

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita "El Adelantado de Segovia, S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S G. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ●

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

SABADO 8 DE ABRIL DE 1978

AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.726

SEGOVIA

A 218.478.000

pesetas asciende la masa salarial provincial del sector metalúrgico

LA PATRONAL ACEPTA REPARTIR 32.460.000 ENTRE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL CONVENIO

(Eh pág. 3)

Deja de publicarse «Diario Libre»

Madrid, 8.—Hoy sábado queda suspendida la publicación del vespertino «Diario Libre», que hasta ayer había editado 43 números. La suspensión, que es temporal, se ha debido a problemas económicos.

La hija de Franco fue retenida en el aeropuerto de Barajas

TRATABA DE SACAR DEL PAIS MEDALLAS DE ORO Y BRILLANTES

Madrid, 7.— Carmen Franco, marquesa de Villaverde, ha sido retenida hoy en el aeropuerto de Barajas cuando se disponía a salir del país con 31 medallas de oro y brillantes, según han informado a «Efe» fuentes de la Dirección General de Aduanas.

Posteriormente, y tras depositar las joyas requisadas, emprendió viaje con destino a Ginebra en compañía de un matrimonio amigo.

La retención de la marquesa de Villaverde fue presenciada por el resto de los pasajeros que se disponían a abordar el mismo vuelo.

En una valoración inicial, dichas fuentes han precisado que el montante total de las joyas podría elevarse a más de dos millones de pesetas.—Efe.

Más atentados contra «Iberduero»

Varios artefactos explotaron en cuatro torres de alta tensión

Bilbao, 8.— Ayer tarde, cuatro torres de alta tensión, propiedad de «Iberduero», —de 138 y 380 kilowatios— han sufrido daños de gran importancia a consecuencia de la explosión de varios artefactos colocados en su base. Las torres están situadas en las inmediaciones del municipio vizcaíno de Maruri, y la carga colocada en cada una de sus cuatro patas fue de dos kilos de goma-2, según técnicos policiales. Ello supone un total de 32 kilos.

No todas las cargas llegaron a hacer explosión, por lo que tuvieron que intervenir, para desactivar algunas, artificieros de la Guardia Civil.

Tres de las torres cubren el fluido de la comarca de Munguía, con líneas de 138 kilowatios. La cuarta torre, de 380 kilowatios, estaba en construcción.

«Gigante silencioso» cubrirá la línea aérea San Salvador-Madrid

San Salvador, 8.—Ayer viernes llegó por primera vez a El Salvador el nuevo avión de la compañía Española «Iberia», un DC-10 llamado el «Gigante silencioso». El nuevo avión cubrirá, los viernes, la ruta San Salvador-Madrid y tiene capacidad para doscientos pasajeros. Las ventajas y comodidades que ofrece la compañía en esa aeronave son: comida con toques regionales españoles, buen vino, música estereofónica en ocho canales, cine de estreno y el arte español contemporáneo a través de los cuadros de famosos pintores contemporáneos como Dalí, Tharrats y otros.—Efe.

¿CUBILLO, AGONIZANTE?

Oreja Aguirre condena el atentado y afirma que el Gobierno nada tiene que ver con el mismo

En relación con el atentado sufrido el miércoles por el líder del MPAIAC (movimiento independentista canario) Antonio Cubillo, son de destacar las no-

ticias en torno a su estado de salud, y las declaraciones en Canarias, en torno al suceso, del ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja.

Todo parece indicar, que las puñaladas recibidas por Antonio Cubillo han desgarrado sus intestinos, y que una última intención de rematarlo le atravesó el pulmón. Cubillo, pues, se encuentra en estado de agnía, en el hospital argelino Mairut, totalmente incomunicado.

Por otra parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, declaró ayer en Las Palmas, donde hizo escala antes de su gira por cuatro países africanos, que rechazaba de manera categórica cualquier relación del Gobierno español en el atentado del líder independentista canario. «No conozco lo que hay detrás de este hecho. Lo lamento y expreso la más firme condena contra cualquier violencia que se realice contra una persona», añadió el ministro.

Por otra parte, otras dos noticias, completan la información en torno a este hecho. Meno de incógnitas, en el que cabe especular un ajuste de cuentas dentro del mismo grupo que Cubillo dirigía; estas dos noticias son las declaraciones de Domingo Acosta, lugarteniente del MPAIAC, en Argel, que afirma que todavía no se ha permitido a la esposa de Cubillo, acudir a la cabecera de su marido, y que aún no habían sido identificados los agresores. Y la llamada al diario madrileño «Ya», poco después de conocerse los hechos, de una persona que dijo ser del MPAIAC, llamada en la que comunicó que se tomarían represalias por lo ocurrido.



Antonio Cubillo, líder del MPAIAC, que pretende la independencia de Canarias, quien se encuentra gravísimamente herido en atentado sufrido el pasado miércoles en Argel.

EN ESTE NUMERO

- * Suárez señaló una vez más que la democracia tenemos que hacerla todos. Pág. 2
- * Navarra.— Sigue la oposición a los acuerdos del Ayuntamiento sobre urbanismo. Pág. 6
- * El campo.— Reuniones informativas en las comarcas sobre las elecciones a Cámaras. Pág. 6
- * Carta de «El Lute» a la viuda de Haddad Blanco. Pág. 7
- * Los pueblos de nuestra provincia: Sanchoño. Págs. 8 y 9

ZAPATOS
CABALLERO

Pies delicados

HEREDERO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

16.000.000 Pts. al número 73.644

8.000.000 Pts. al número 40.957

4.000.000 Pts. al número 7.322

200.000 ptas. a los núms o terminaciones en:
4544 y 4070

20.000 ptas. a los núms. o terminaciones en:
472 290 623 783 959 238 227 308
715 545 656 402 212 993 424

800.000 pesetas a los números anterior y posterior al primer premio; 400.000 a los del segundo y 241.000 a los del tercero.

20.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 44.

2.000 pesetas a los terminados en 4 y 1 (extracción especial).

LA BANDA TOCA

El cronista, cuando lee algunas noticias de tipo musical, se pone en plan nostálgico, y recuerda aquellos años en los que los conciertos populares en nuestra ciudad eran una costumbre harto placentera. El cronista, sin ser viejo, recuerda aquellos días de concierto de la banda de música de la Academia de Artillería en el desaparecido templo de la plaza Mayor. Aquellos conciertos de los domingos por la mañana y los de los jueves por la tarde; estos últimos tenían tal fuerza de convocatoria, que cientos de personas se situaban en torno al quiosco para escuchar a la popular y prestigiosa banda artillera. Y allí se oían los pasodobles, las selecciones de zarzuela, algunas páginas operísticas, poemas sintónicos... Y los muy por entonces popularísimos «El Sitio de Zaragoza» y «La cacería». Esta última, con su disparo y todo, con su lanzamiento de pequeña piel al grito de «¡Ahí va la liebre!», ponía una nota de color y alegría en la vida ciudadana. También es verdad que entonces no circulaban vehículos por la plaza Mayor, y la música podía oírse placidamente, como también se podían formar las grandes filas de paseantes tanto en la acera del Ayuntamiento como en la misma calzada...

No estaría mal —piensa uno— volver a tratar en serio el tema a escala de quienes pudieran hacer algo en su favor. No está ya el quiosco, hay mucho tráfico, pero todavía quedan lugares donde, conciertos de este tipo, podrían escucharse con especial agrado, y contarían, seguro, con una buena clientela que daría ambiente y colorido. El Paseo del Salón, los jardines del alcázar... y alguna otra plazoleta un poco aislada de ruidos, podrían muy bien sustituir a la plaza Mayor para resucitar una costumbre que contó con una especial preferencia de los segovianos. También de esta forma se hace cultura, porque estos conciertos de bandas de música llegan muy directo al pueblo. Y el pueblo corresponde con su asistencia, su atención y su aplauso.

¿Vamos a intentarlo?

La Prensa opina

"HOMBRES DE ESTADO"

EL IMPARCIAL Modesto Seara, secretario general del PS de G-PSOE, dice:

«Políticos de coyuntura son los que miden la política en función de sus egoístas intereses, sin recordar que el papel del verdadero político es el de representar la parte que le corresponde, sabiendo interpretar la historia y entender sus grandes tendencias. Las diferencias que separan a los primeros del segundo es la que va del caciquillo, más o menos elegante, al hombre de Estado.

En la España de este siglo, y en la que estamos sobreviviendo desde hace cuarenta y dos años, sobran los políticos de coyuntura, los políticos de temporal, y faltan los hombres de Estado. Interesa menos al país saber si su Gobierno va a remontar una crisis ministerial que si se va a resolver el paro, cansados de la grandilocuencia de los «caminos hacia las estrellas». Se quería menos dramatismo, pero fatigados de la transacción constante, del oportunismo esterilizador, de la mediocridad entronizada por los medios de difusión de masas, también se exige ahora acabar con la frivolidad.

Menos astucia y más sinceridad, menos habilidad maniobrera y más resultados palpables, menos coyuntura y más perspectiva, menos promesas, menos palabras, menos reuniones, menos viajes, pero más pan, más cultura, más sinceridad, más justicia y, sobre todo, levantar la vista y mirar más lejos, porque el presente no nos deja ver el futuro.»

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

**Montaje
equilibrado**

dinámico y estético
de neumáticos



Colaboración

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

Suárez señaló, una vez más, que la democracia tenemos que hacerla todos

Por Pedro Hernán-Sanz

Cabía esperar que la fecha del 5 de abril, fuera de anotar para la historia. El Presidente Suárez se ha enfrentado con uno de los momentos más difíciles del país y de su mandato. Es, repito, una fecha para tener en cuenta para la propia marcha del Gobierno y de UCD y de la que habrá que sacar consecuencias cuando el asunto se vaya reposando.

Es cierto y esto nadie lo ignora, que todavía no somos una democracia, pero tenemos que serlo y para ello necesitamos cuanto antes mejor, una Constitución y para que se tenga esto —que nadie lo dude es lo más importante—, además de ponernos de acuerdo, hay que vencer graves dificultades marginales por muy dramáticas que nos parezcan y que están bien centradas en los conocidos problemas de orden público y el socioeconómico. Ahora bien, la fecundidad de una democracia consolidada no depende de otra cosa que no sea la confrontación de las discrepancias, como la fecundidad de un proceso constituyente, depende de la convergencia general. Conseguir esto es responsabilidad de todos: del Gobierno, de la oposición, de todas las fuerzas sociales y de cada español en particular.

Pero este presente —que reconoció difícil, con bastantes sectores de la población española poseídos de temor y desconfianza— el Presidente del Gobierno tuvo el día 5 en su discurso algo más que una justificación y unas promesas: una definición de buenos propósitos. Defendió los pactos de la Moncloa con una exposición de los frutos, todavía impalpables para la gran mayoría del pueblo español, obtenidos en estos cinco meses de su marcha. También recordó, que la libertad es la esencia de la democracia, siempre que se garantice la seguridad de que el ejercicio de esa libertad sea efectivo, señalando la postura de firmeza del Gobierno ante los problemas indudablemente graves del orden público.

Es cierto que no es mucho lo conseguido en estos campos tan sumamente necesarios como lo son la paz, seguridad ciudadana y la crisis económica, pero Suárez manifestó su confianza, de que siguiendo la actual línea de conducta, con el plan de reforma de saneamiento económico, con las nuevas dotaciones con que cuentan las Fuerzas del Orden Público, irán resolviendo una y lográndose la otra.

También es cierto que no me duelen prendas si digo que este discurso ha sido innecesariamente enumerativo y farragoso.

Le ha faltado esa vibración que en otras ocasiones ha puesto el señor Suárez en casos semejantes y ha sido una lástima, porque si alguna vez hacía falta que la Presidencia llegase al país (a un país como el nuestro en el que es evidente como él mismo comenzó diciendo, un clima de malestar, y hasta de pesimismo, de descontento de notable desconfianza en el futuro), ésta debía de haber sido la ocasión y no otra. Pero a pesar de todo, el llamamiento está ahí.

Creo que más que brillantez, lo que cabe resaltar es la sinceridad del Presidente. La responsabilidad de la política nacional como todos bien sabemos, le compete de una forma directa. Adolfo Suárez ha trazado con su discurso un claro camino de continuidad en el programa económico y político, exponiendo que así lo exige el interés

de la nación. Pero hay que continuar perfeccionando la ampliación de los pactos, y preparar en suma ese camino que el país tiene que recorrer con la Constitución.

Su discurso ha sido por encima de todo, un llamamiento sincero a la conciencia nacional, que si no ha revestido mayor importancia a mi entender, puede haber estado también en esa forma de quitarle mérito que días atrás hasta los más allegados al Presidente del Gobierno, han venido diciendo. Pero no queda más remedio a este comentarista que aclarar algunos puntos, es decir, que o se consigue esa coincidencia o aquí no va a haber democracia que valga. En otras palabras: o nos salvamos todos o nos hundimos sin remisión. Y vaya por delante, de que nos lo habremos merecido.

IGLESIA, HOY

ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

El Secretariado de Pastoral Familiar de Barcelona ha redactado una serie de orientaciones sobre el matrimonio civil de hijos de padres cristianos, problemática en aumento, dado que mientras en 1967 sólo un 0,7 por 100 de los matrimonios eran civiles, en 1977 se ha pasado a un porcentaje del 7,07 en este tipo de uniones.

El secretariado reflexiona que «el matrimonio civil, institucionalización del amor entre un hombre y una mujer, es un auténtico valor humano y tiene verdadero sentido por sí mismo, es un paso positivo en el crecimiento del amor de la pareja».

Respecto a la actitud de los padres, el Secretariado de Pastoral Familiar se muestra firme: «No hay duda de que conviene que los padres asistan al casamiento civil de sus hijos, se alegren de su amor, los acompañen en este momento de gozo, porque las personas y mucho más los hijos que, siguiendo sinceramente su conciencia, no participan de los sacramentos, no por esto han de perder nuestro sincero aprecio y consideración».

El Secretariado considera más adelante que la legislación vigente exige, para casarse por lo civil, un rechazo de la fe, lo que, añaden, puede no responder a la convicción íntima de los contrayentes. En este sentido, el Secretariado pide una revisión urgente, dado que este estado de cosas perjudica tanto al campo civil como al religioso.

Recomienda a continuación que los padres eviten «toda suerte de presiones injustas y coacciones morales», y que mantengan una actitud de «respeto total a la libertad religiosa de sus hijos» cuando éstos deciden casarse por lo civil, actitud «que no se puede confundir con la indiferencia: los padres han de manifestar más con su conducta que con las palabras, su fe vivida y operante. Una defensa puramente verbal de la fe y que no se procura vivir con coherencia es un auténtico contrasentido y antisigno».

El informe finaliza diciendo: «A nivel eclesial hay que tomar conciencia de que la descristianización va extendiéndose. Esto quiere decir que no podemos mantener una pastoral de conservación y «cristianidad», sino que hay que buscar una verdadera pastoral misionera. Sin menospreciar ninguna de las funciones pastorales de la Iglesia, hoy conviene acentuar y dar prioridad a la dimensión evangelizadora. Por otra parte, también tendríamos que preguntarnos: ¿Por qué los jóvenes abandonan la Iglesia? ¿Qué imagen damos de la comunidad de la fe?»



Pérez Llorca, en el ciclo académico cultural del Colegio de Abogados



La segunda conferencia del ciclo académico cultural organizado por el Colegio de Abogados de Segovia, con el tema «La nueva Constitución española de 1978», tuvo ayer como ponente a don José Pedro Pérez Llorca, abogado del Colegio de Madrid, diplomático y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, además de relevante figura política del partido de la UCD y miembro de la ponencia constitucional.

Presentó al conferenciante el decano del Colegio de Abogados de Segovia, don Manuel González Herrero.

El conferenciante señaló que la primera observación que plantea el problema constitucional es la forma repetida de producirse y que las características de estas Constituciones son sus constantes pen-

dulares y los procesos de inestabilidad, que desembocan siempre en momentos de ruptura realizada. Dijo luego que la carencia de normas de tradición unívoca, plantea el grave problema de buscar a la constitución un carácter necesario de estabilidad, analizó después el proceso del modelo Constitucional, aludiendo al actual de Leyes Fundamentales, que incidían en todos los defectos señalados y hechos para la permanencia en el poder de una determinada opción.

«Era necesario ir a una operación de ruptura pero con el resultado lógico de un texto equilibrado y sin utopismos ni dogmatismos. Esta operación se hace por primera vez la reforma política, encomendándose por primera vez la redacción del texto constitucional a un grupo de personas de diferente ideología.»

Desde el punto de vista personal y de su partido señaló entre las condiciones que debería tener la Constitución la de ser breve, tratando los problemas esenciales.

Terminó el conferenciante diciendo: «Se ha hecho un texto con gran lentitud, sin belleza formal ni estática, sin concesiones literarias, largo, excesivamente largo, pero que por primera vez puede ofrecernos una vida pacífica para muchos años.»

A continuación se celebró un coloquio.

(Foto Peñalosa)

A 218.478.000 pts. asciende la masa salarial provincial del sector metalúrgico

La patronal acepta repartir 32.460.000 pesetas entre los trabajadores afectados por el convenio

Como hemos venido informando, los empresarios del metal de nuestra provincia se han reunido con los representantes de la patronal que intervienen en las deliberaciones del convenio colectivo del sector. Aunque ayer mismo dejábamos constancia de los puntos de vista sustentados en dicha reunión, ampliamos aquella noticia con algunos de los datos que se incluyen en un comunicado que se ha remitido a nuestra Redacción.

En dicho comunicado se dice que como consecuencia de las deliberaciones de la comisión paritaria se acordó abonar los haberes, con efecto retroactivo desde primero de agosto y hasta el 31 de diciembre, con un incremento del 25 por 100 sobre las tablas salariales en aquella fecha en vigor; aumentar a partir del uno de enero de 1978 el máximo autorizado por el R. D. Ley de 25/11/77 sobre política salarial y de empleo («Pacto de la Moncloa») de forma que las masas salariales de todas y cada una de las empresas afectadas por el convenio no excedieran del 22 por 100 de las correspondientes a 1977, computados los aumentos por antigüedad y categoría; acceder a que el día 1 de diciembre sea considerado como fiesta gremial, abonable y no recuperable, y abonar el 100 por 100 de los salarios en caso de accidente.

Se dice después que habiendo sido impugnado por anteriormente el convenio por las centrales no representadas en la comisión deliberadora, por no recoger las tablas salariales, si bien aceptaban las condiciones de dicho convenio la

patronal conjuntamente con las centrales que participaron en sucesivas reuniones, llegaron a los siguientes acuerdos:

Determinación de la masa salarial a nivel provincial propuesta por las centrales y aceptada por la patronal en base a los datos por ellas facilitados y que ascienden a 218.478.000 pesetas; aceptar la cifra de 32.460.000 pesetas (resultante de aplicar los Pactos de la Moncloa a la canti-

dad anterior) para repartirla entre los trabajadores afectados por el convenio; aceptar la propuesta de las centrales distribuyendo los 32.460.000 pesetas de la forma siguiente: 67 pesetas día para los aprendices; 118 para los cualificados y 158 para los no cualificados; que la aplicación de los citados aumentos se realizará sobre los salarios medios percibidos en el año 1977, ya que sobre ellos ha sido calculada la masa salarial, y no sobre el último mes de 1977 como solicitaba la representación de los trabajadores ya que en este último caso el incremento de la masa salarial excedería en gran medida los límites fijados en el artículo 10 del texto del convenio firmado con fecha 20-12/1977 y establecidos en el R. D. Ley del 25/11/77 (Pacto de la Moncloa). A pesar de ello la patronal aceptaría las tablas propuestas por los trabajadores siempre que la autoridad laboral competente se responsabilice de que las mismas no sobrepasen el 22 por 100 establecido en los citados pactos.

Nuestra región, campo de experiencias para aumentar las lluvias

Como ya informamos en su momento, expertos de diez países reunidos bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Meteorología, de las Naciones Unidas, habían estudiado la posibilidad de elegir a España y más concretamente a la zona castellano-leonesa como lugar para la realización de experimentos que aumenten la frecuencia de lluvias.

Las investigaciones llevadas a cabo han determinado definitivamente que nuestra región sea designada para tales experimentos, que ocuparán a científicos de todo el mundo y durarán cinco años.

Sobre este importante acontecimiento científico informaremos más ampliamente en nuestra edición del próximo lunes.

Recital de «Brotos de olivo», un grupo vocal familiar

El lunes próximo, a las 7 de la tarde, en el salón de actos del colegio Claret (entrada gratuita), ofrecerá una actuación musical un grupo vocal integrado totalmente por miembros de una familia. «Brotos de olivo» es el nombre de esta agrupación que forman los padres y sus nueve hijos, y que ya tiene en su haber importantes actuaciones en público, así como 9 discos LP. Cantan con sencillez, con mensajes de paz y buena voluntad; pretendiendo únicamente llevar a los demás su vivencia, su inquietud.

La familia intérprete pertenece también al Movimiento Familiar Cristiano, por lo que se invita muy especialmente a sus miembros, junto con los padres de alumnos del colegio Claret y cuantos estén interesados en el recital.

Mañana se celebrará el festival a beneficio de los subnormales

Aplazado el pasado domingo el anunciado festival taurino a beneficio de los subnormales segovianos, a causa del mal tiempo, el festejo se ha programado para mañana, con el mismo cartel.

El interés que ya existía por asistir a este espectáculo se ha incrementado, si cabe, durante los pasados días, por lo que puede asegurarse que la plaza registrará un pleno total. Así lo esperamos todos... y que los elementos climatológicos no vuelvan a jugar una mala pasada.

Registro civil

5 nacimientos y 1 defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Martín y Polo, hijo de Francisco y de Crisanta; María Angeles Tomé y Jimeno, de Pedro y María de los Angeles; Sara Martín y Termino, de Luis y Adelina; Cristina Herrero y Sen, de Ricardo y Juana; Javier San José y de Lucas, de Juan Ignacio y Laudelina.

Defunción: Alejandro Manso y Llorente, de 60 años.

Bordillos hormigón
SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855

Barrero
MUEBLES DE COCINA
CUARTOS DE BAÑO
Ladreda, 25 y
Polígono Industrial

Venga a vernos. Valoramos como nadie su coche usado.

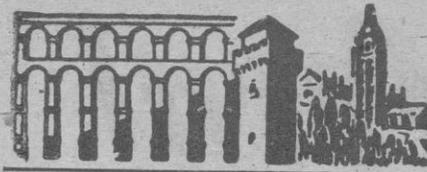
OTRAS VENTAJAS en algunos modelos.

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros descontamos al comprar su nuevo Seat. Nadie va a darle esta ventaja. Ni otras más que que tenemos en algunos modelos.

SEAT GARAJE SOUSA

Talleres y recambios:
CARRETERA MADRID
(Polígono Industrial)
Telf. 422474. Gasolinera.

Exposición y venta:
Governador Fernández Jiménez, 17. Telf. 411858.
SEGOVIA



Enseñanza

Los maestros cobrarán en mayo los atrasos que les adeuda el MEC

El sueldo bruto será de 27.200 pesetas

Las nuevas nóminas por las que han de cobrar los funcionarios docentes a partir de primeros de mayo, con efectos retroactivos desde primero de enero pasado, ya están preparadas en las respectivas delegaciones de Educación.

En lo que toca al profesorado estatal de EGB, las cifras contenidas en esa nómina son, en pesetas brutas, las siguientes: Sueldo, 27.200 pesetas; grado, 2.176 pesetas; trienios: los de coeficiente 3,6, a 1.600 cada uno; los del 2,9, a 1.200, y los del 2,3 a 1.200 también; complementos: dedicación plena, 5.771 ptas; exclusiva, 14.302; incentivo de Cuerpo, 6.962 pesetas; gratificación por dirección en centros de ocho a 15 unidades, 3.197; en centros de 16 a 21 unidades, 3.837, y en centros de más de 21 unidades, 4.476 pesetas.

SUPRESION DE UNIDADES ESCOLARES EN LA PROVINCIA

Por una orden del Ministerio de Educación y Ciencia se ha acordado la supresión y modificación en su caso de unidades escolares en nuestra provincia.

Castroserna de Abajo.— Supresión de la unidad escolar de niñas de EGB y transformación en mixta de la de niños.

Escalona del Prado.— Supresión de una unidad escolar de asistencia mixta de EGB de la escuela graduada, que quedará con dos unidades escolares de asistencia mixta de EGB, una unidad escolar de párvulos y dirección con curso.

Valsain.— Supresión de una unidad escolar de asistencia mixta de EGB de la escuela graduada mixta, que quedará con cinco unidades escolares de asistencia mixta, una unidad escolar de párvulos y dirección con curso.

Santa Marta del Cerro. Supresión de la unidad escolar de asistencia mixta de EGB por no existir censo.

Iglesia en Segovia

Clausura del Capítulo Provincial de los Carmelitas Descalzos

El P. Gaudencio Fraile Valles, superior de Segovia

Con una misa concelebrada ante el sepulcro de San Juan de la Cruz y presidida por el recién elegido provincial P. José Vicente Rodríguez, se clausuró el Capítulo Provincial de los Padres Carmelitas Descalzos de Castilla, inaugurado el pasado 27 de marzo y del que ya hemos dado noticia.

En una de las últimas sesiones fueron nombrados los superiores de las diversas casas de España. El Capítulo ha tomado importanes acuerdos, tanto en orden a potenciar los estudios y la formación de los religiosos, como referidos al apostolado específico y característico de la Orden del Carmen: apostolado espiritual, de la oración y de la vida interior. Se ha aprobado la comisión interprovincial de espiritualidad, que a primeros de este año

celebró en Segovia su reunión constitutiva, a la que se pretende prestar apoyo y potenciar su valor.

Otra labor importante de este Capítulo ha sido la revisión de toda la legislación, adaptada al espíritu del Concilio Vaticano II, y que será promulgada con carácter definitivo en el Capítulo General que la Orden celebrará en Roma en 1979, en el que participarán dos de los asistentes a este Capítulo de Segovia, como portavoces del mismo.

EL P. GAUDENCIO FRAILE, NUEVO SUPERIOR DEL CENTRO "SAN JUAN DE LA CRUZ"

El recién elegido director del Centro de Espiritualidad "San Juan de la Cruz" es vallisoletano. Nació el año 1927 y después de cursar el bachillerato en el Instituto Zorrilla, hizo los estudios de Filosofía en Avila y de Teología en Alba de Tormes (Salamanca).

Ordenado sacerdote el año 1954, muy pronto los superiores lo destinan a la República de Cuba, en donde desplegó una intensa actividad apostólica, durante los años 1955-1961. Fue en la iglesia de la Merced de Camagüey (Cuba) donde además desempeñó los cargos de maestro de novicios, consiliario de Acción Católica y director de la revista "Aromas del Carmelo".

A su regreso a España en 1961 es destinado a Valladolid y por espacio de cinco años estuvo al frente de la "Juventud Josefina" y del Mensajero de San José. Destinado a Vigo como superior en el trienio 1966-1969, al finalizar su mandato y por dos trienios consecutivos los superiores lo envían de prior y párroco al convento de la plaza de España, en Madrid, en donde encuentra amplio campo de trabajo, desplegando actividad especial en los grupos de oración viva para seglares, O.V.A. (Orar-vivificar-amar).

En el año 1975 es destinado a Palencia con el curso de primer consejero, delegado provincial de misiones y vocal interprovincial de cofradías del Carmen. Es aquí donde le sorprende su nuevo nombramiento de director del Centro de Espiritualidad "San Juan de la Cruz".

Deseamos al nuevo director feliz y venturoso gobierno y éxitos en al dirección del centro.

FUSION DE LAS DOS COFRADIAS DE SAN LORENZO

En la reunión celebrada en la iglesia parroquial del barrio de S. Lorenzo, entre las cofradías de la Virgen del Rosario y de La Oración en el Huerto, se ha acordado llegar a la fusión de las mismas, para dar mayor contenido a los actos que se programen en el futuro.

Asimismo se ha acordado crear un hábito para los penitentes y acompañantes que figuren en los "pasos" procesionales de la nueva cofradía.

Por otra parte se eligió la junta directiva, que preside don Segundo Collado; vicepresidente, don Julio Martín; secretario, don Juan Antonio Alvarez; tesorero, don Felipe Zaera, y vocales don Luis Labrador, don Valentín Vázquez, don Agricio de Santos y don Dionisio de la Cruz.

Como encargadas de la conservación de las imágenes y ornato de éstas han sido designadas doña Vitor Gil, doña Paquita Redondo, doña Carmen de Pablos y doña Victoria Herranz.

Programa de inglés en Estados Unidos para estudiantes

Los estudiantes segovianos que tengan interés por asistir a un programa de inglés en Estados Unidos, tienen ahora la ocasión de cumplir su deseo aprovechándose de la actividad de Intercultural Student Experiences, organización no lucrativa fundada por profesores y maestros norteamericanos cuya meta es la de ofrecer a los jóvenes españoles y norteamericanos la oportunidad de llegar a una mayor comprensión.

Pueden interesarse por el programa estudiantes de 14 a 19 años, preferiblemente con algunos conocimientos del inglés. Comprenderá un total de 30 días, dos semanas en un ambiente rural... otras dos en ambiente urbano, alojándose con familias que tengan hijos de edades similares, lo que facilitará la comprensión entre los estudiantes.

El precio del programa es de 49.000 pesetas, todo incluido, como asimismo el vuelo charter Madrid - Chicago - Madrid, con salida de aquí el 6 ó 7 de julio... de Chicago el 5 ó 6 de agosto. Los interesados pueden ampliar información llamando al teléfono 424968, de 5 a 9, hasta el día 14 próximo.

El domingo, 9 de abril de 1978

Patrocinado por la Excelentísima Diputación Provincial, se celebrará un

¡GRAN FESTIVAL TAURINO!

A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE SUBNORMALES DE SEGOVIA

7 magníficos novillos-toros, de la muy prestigiosa y acreditada ganadería de D. JUAN ANDRES GARZON, de Pozos de Hinojosos (Salamanca), serán lidiados por los famosos matadores de toros

**Santiago Martín EL VITI
ANDRES HERNANDO
Francisco Rivera PAQUIRRI
ROBERTO DOMINGUEZ
PACO ALCALDE**

y los valientes y artísticos novilleros

FRANCISCO CARO y Juan Antonio ESPARTACO

acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Dado el carácter benéfico que tiene el Festival, quedan totalmente suprimidos todos los pases de FAVOR, rogando al público acuda con la debida antelación a la plaza, a fin de ocupar debidamente su localidad, que está correctamente señalizada, en evitación de perjuicios y molestias que tanto la autoridad competente como la Comisión Organizadora son los primeros en lamentar. Con la colaboración de todos, será todo mejor.

¡¡GRACIAS!!

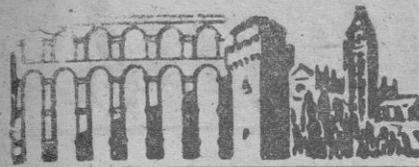
Elogio a monseñor Palenzuela Velázquez

En la sección de enseñanza del diario madrileño «El Imparcial», el encargado de la misma, Juvenal, dice lo siguiente, bajo el epígrafe «Palenzuela hizo diana»:

«Me apuntó (por el momento) a la lección de moderación y de altura que acaba de dar a los católicos Antonio Palenzuela, un obispo galdosiano y sin querencia de purpuras: «La Iglesia debe permanecer al margen de todas las disputas políticas y estimular a las diversas tendencias a que, de un modo realista, satisfagan tanto a la igualdad (léase izquierdas) como a la libertad (léase derecha) en sus proyectos concretos». Ahora que nuevos brotes de movimiento cristianos por el socialismo reivindican su compatibilidad con la «escuela pública», la observación de Palenzuela parece oportuna.»

TRABAJO EN LA DELEGACION DE ESTADISTICA

SE necesitan 10 personas con vehículo propio y prácticas de trabajos administrativos para trabajar en la Delegación Provincial de Estadística, viajando obligatoriamente a los Municipios que se les indique para efectuar el Censo Industrial. Para este empleo se necesita disponer totalmente libre de la jornada completa. Los interesados pueden llamar a los teléfonos 423100 y 424877.



Sucesos en la capital y provincia

Se incendia un coche en la Vía Roma



Sobre las diez de esta mañana, cuando circulaba por la plaza Oriental, se produjo un incendio en el sistema eléctrico del turismo que conducía don Antonio Sanz Sacristán. Los

bomberos fueron avisados de inmediato y merced a su rápida intervención se logró que los daños ocasionados en el vehículo no fueran de gran importancia, si bien sufrió algunos desperfectos a causa de las llamas.

(Foto Peñalosa)

El día 13 festividad de San Hermenegildo

Con tal motivo la Hermandad de Retirados de las Fuerzas Armadas ha organizado una misa armonizada en la iglesia de Corpus Christi, a las 12,30 horas, a la que invita a todos los socios y familiares.

Y también a la comida de hermandad en «Orly» a las 14,30. Las tarjetas-invitación se adquirirán en la oficina de la Hermandad, o en dicho restaurante.



CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,15. Mañana, 5, 7,30 y 10. Último día: LA VENGANZA DE UN HOMBRE LLAMADO CABALLO. 14 y menores.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,15. Mañana, 5, 7,30 y 10: ROCKY; la película de los 3 Oscar 1977. Mayores 18 años y de 14 acompañados.

VICTORIA.— Hoy, 7,30 y 10,30. Mañana, 5, 7,30 y 10,15. Último día: MARIAN, la historia de una mujer. Javier Escrivá, Isabel Mestres. Mayores 18 años.

LUNES EN EL CINE CERVANTES

FURIA ORIENTAL
Acción, aventuras, luchas sin fin.

«Semana Regional» organizada por el PSOE

Comenzará el lunes, para abordar temas históricos, económicos, de autonomía, etc.

La Agrupación de Segovia del Partido Socialista Obrero Español ha organizado una «Semana Regional», que se celebrará en la Casa de Cultura (antigua Jefatura del Movimiento), en Infanta Isabel, 14, a las ocho de la tarde de cada uno de los días que ha de tener lugar.

La «Semana» se abrirá el lunes próximo con la intervención, sobre la economía de la región, de Luis Solana Madariaga, diputado por Segovia y economista; el día 13 hablará sobre la historia de la región Juan José Laborda Martín, senador por Burgos y profesor de Universidad, y el viernes disertará sobre pre-autonomía y autonomía Vicente Gutiérrez Pascual, diputado por Palencia y catedrático de Filosofía. Está previsto que Juan Colino Salamanca, diputado por Valladolid y abogado, hable sobre la agricultura de la región, en fecha que se anunciará oportunamente.

COMUNIDAD CASTELLANA, EN COLMENAR VIEJO

Hoy sábado, a partir de las 7 de la tarde, tendrá lugar en Colmenar Viejo una reunión regional castellana y en la que participarán vecinos de Colmenar y de varios pueblos del valle del Lozoya, es decir de las tierras del otro lado de la sierra que históricamente han sido segoviana y que continúan formando parte integrante de la Comunidad de

V	S	D
1	2	3
8	9	10
15	16	17

DOMINGO 9 DE ABRIL

Van 99 días de 1978; faltan 266.

Sol: De 6,45 a 19,49.

Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones por cambio de tensión, «Unión Eléctrica, S. A.», cortará el suministro de energía eléctrica los días y sectores siguientes:

Día 9, (domingo), de las 8,30 a las 14 horas en Segovia, afectando a los abonados de las calles Hillanderas, San Francisco núm. 48 al 58 avenida Fdez. Ladreda, números 15 al 29, Rinconada de la Asunción, Independencia, Puente de Muerte y Vida, y Gobernador Fernández Jiménez, números 2 al 18 y 7-9.

Día 10, lunes, de las 9 a las 14 horas, en Segovia, afectando a los abonados de las calles de Calvo Sotelo, números 2 al 16; Onésimo Redondo, números 1 al 11; Castillejos, números 7 al 12; Rancho, números 5 y 7; Villalpando, número 6, 8, 10 y 12.

Segovia, 7 abril de 1978.

Ciudad y Tierra de Segovia.

Esta reunión se inserta en el marco de los trabajos que Comunidad Castellana desarrolla para reforzar los vínculos culturales y de afecto entre los pueblos segovianos de uno y otro lado de la sierra, en relación con la integración de una región castellana completa.

agenda

Santoral: Santos María Cleofé, Demetrio, Casilda y Concepción.

Pensamiento: «El sentimiento es una flor delicada; manosearla es marchitarla».

(Larra)

LUNES 10 DE ABRIL

Van 100 días de 1978; faltan 265.

Sol: De 6,45 a 19,49.

Santoral: Santos Ezequiel, Miguel de los Santos, Pompeyo y Terencio.

Pensamiento: «Ningún pájaro puede volar tan alto como con sus propias alas».

(W. Blake)

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche: Corpus, 11; Velódromo, 4 (seminesquina Ezequiel González), y plaza de Ramiro Ledesma, 1 (barrio de San José).

De 11 noche a 9,30:

Plaza Ramiro Ledesma, 1.

PARA MAÑANA

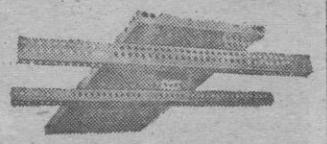
De 9,30 a 11 noche: Juan Bravo, 31 y Puente de San Lorenzo, 5 (barrio de San Lorenzo).

De 11 noche a 9,30:

Juan Bravo, 31.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 813



ESTANTERIAS:

COMERCIOS:

Textil - Auto servicios, etc.

OFICINAS:

Para archivos y despachos.

INDUSTRIA:

Paletización (grandes cargas).

Pídanos presupuesto, tenemos solución para cada problema.

Alberto González Maseda

Dr. Laguna, 4.

(frente Correos)



EL SEÑOR

DON VICTORIO MARTIN JIMENO

FALLECIO EN ALICANTE EL DIA 7 DE ABRIL DE 1978

A los 68 años de edad

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA INOCENCIA CRISTOBAL BENITO; HIJOS VICTORIO Y MARIA-TERESA MARTIN CRISTOBAL; HIJOS POLITICOS MARIA ASENJO INIGUEZ Y PEDRO GIL GARCIA; NIETOS PEDRO-CARLOS Y MARIA-BELEN; HERMANOS POLITICOS, SOBRI-NOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 9, a las once, desde el depósito judicial al cementerio del Santo Angel de la Guarda de esta capital.

Funeral día 10, a las 11 de la mañana, y la misa de privilegio el día 11 a las once, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

EL CAMPO

Reuniones informativas en las comarcas sobre las elecciones a cámaras

Durante el día de ayer se celebraron reuniones en Segovia, Sepúlveda y Cuéllar a la que asistieron todos los secretarios de cámaras agrarias locales.

Estas reuniones estuvieron presididas por el delegado de Agricultura, al que acompañaban los secretarios de la Delegación y de la Cámara Provincial Agraria, contemplándose la problemática que comporta la mecánica electoral que culminará en primera fase el próximo día 30 de abril.

Los temas tratados fueron fundamentalmente los relativos a la presentación de candidatos y sus vías de acceso a las cámaras (independientes y por agrupaciones profesionales), quedando en todo momento clara la idea de facilitar la labor a cuantas personas o entidades tengan derecho a ello, así como el carácter democrático que las debe presidir. Se insistió por el delegado de Agricultura en el papel aséptico que han de jugar los secretarios en el desarrollo del proceso electoral.

Hasta el momento se han presentado 30 reclamaciones

También se reunió la Junta Provincial del Censo Agrario, en la Delegación de Agricultura.

En la misma se estudiaron las reclamaciones contra el censo presentados hasta el momento, que sumaban un total de 30.

Por el presidente se dio cuenta de las asociaciones profesionales agrarias que, según certificación oficial de la oficina de registros correspondiente, tendrán opción a intervenir en las elecciones por reunir las condiciones exigidas.

NAVAFRIA

Sigue la oposición del vecindario a los acuerdos del Ayuntamiento sobre urbanismo

NAVAFRIA (Especial para EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por Félix Arribas).—El problema que existe en esta población ha trascendido ya al plano nacional. También ha sido captado muy especialmente por geógrafos, ecologistas y amantes de la Naturaleza. Pero, sobre todo, ha creado un gran malestar entre los vecinos y las autoridades locales. Por supuesto, hay disparidad total de opiniones entre lo que dicen los habitantes del lugar, que tratan de defender al máximo el entorno en el que viven, y lo que manifiestan los componentes del Ayuntamiento. En realidad, lo que tres vecinos del pueblo decían en este mismo periódico, en carta publicada el día 1 de marzo, lo suscriben al menos

otros 300 residentes habituales y ocasionales, que se han solidarizado en bloque con su firma para oponerse tajantemente el plan urbanístico que afectaría a 3.400.000 metros cuadrados de huertas, prados, dehesas, etc.

El Ayuntamiento, recientemente, convocó una sesión para dar cuenta al vecindario de las normas subsidarias, pero a la vista de lo que se decía en el informe, y en señal de protesta por su contenido, se levantaron en bloque los vecinos, abandonando el salón, produciéndose todo tipo de comentarios reprobatorios ante el temor de que lo mejor del término pudiera ser afectado por el plan en marcha. Ante esta reacción del pueblo y de cuantos no

vecinos de él, se solidarizaron con la postura de los residentes para defender su término, se pensaba que la corporación abandonaría el antipopular proyecto, pero cuál no sería la sorpresa de todos cuando al día siguiente, en el tablón de edictos, aparecía el acta que contenía la aprobación de dicho proyecto urbanístico, que compromete la vida futura del pueblo. La indignación y el malestar creados por esta decisión, puede imaginarla el lector.

Como es lógico, ante esta situación, quien más quien menos sospecha cosas raras, y se vuelven los ojos hacia quienes, contemplando con serenidad y justicia el hecho, puedan impedir que siga adelante el propósito antipopular. Se ha abierto un plazo legal de reclamación. Se sabe que la protesta ha sido encomendada a manos competentes para su defensa. Se espera que algunos organismos afectados se pronuncien sobre el asunto, como lo ha hecho ya la Asociación Cultural "El Pinar", de vecinos de la Comunidad de Tierra de Pedraza. No hay que olvidar que el proyecto permitiría la invasión por 20.000 personas y esto comprometería el agua del pinar de la Comunidad, su entorno, su posible industrialización maderera, etc. Aquí es donde se debería invertir dinero, pagando a un economista que haga un estudio profundo del presente y futuro de la Comunidad.

La palabra especulación está en labios de la mayoría, temiendo que este pueblo pierda su personalidad y belleza, y lo que es sumamente grave, que habrá que pagar la contribución urbana de cada parcela. Si el turismo fuera controlado con puestos de trabajo fijos para los hijos del pueblo, aunque es más inseguro que la industria (que representa trabajo permanente), se aceptaría como último remedio, no como el primero, según se pretende.

EL PCE, CON LOS VECINOS DE NAVAFRIA

El Comité Provincial del PCE nos remite un comunicado por el que manifiesta que el partido se hace eco del problema que se vive en Navafria, solidarizándose con los vecinos frente a la decisión tomada por el Ayuntamiento.

REPRESENTANTE RAMO TEXTIL

(Fornituras)

Se precisa representante a comisión para producto de este ramo, introducido en confeccionistas en general, almacenistas, etc, para la provincia de SEGOVIA.

Rogamos dirijan solicitud, adjuntando historial profesional y personal, así como firmas que actualmente representan, al apartado de correos número 16 de San Sebastián.



¡Gane un Fiesta por amor al arte!

Venga y pidanos la lámina del "Concurso Primavera, pinte su Fiesta".
... Y tranquilamente, en su casa, pinte usted el Fiesta sobre el papel, tal y como le gustaria verlo en la calle.
Y nos lo trae.
Un Jurado decidirá entre todas las "decoraciones" cuál es la mejor.
Y si es la suya, usted tendrá un Fiesta pintado tal y como usted lo hizo.
¿Qué le parece?
Véngase pronto a por su lámina y gane un Fiesta... ¡Y otros premios interesantes!
El arte si se paga, ¡ya ve!
Ford Fiesta. ¡Fuerte!... y pintado por usted.
Solamente del 10 al 28 de Abril.

FORD FIESTA 

Venga a su concesionario Ford en:

SARAUTO

Polígono Industrial "El Cerro"
C/. Peñalara, 10 - Segovia

Carta de «El Lute» a la viuda de Haddad Blanco

Expresa la repulsa por el asesinato y elogia la personalidad de la víctima

Madrid, 7.—Fechada en Córdoba el pasado día 31 de marzo y con el membrete de Eleuterio Sánchez, Prisión Provincial de Córdoba, el famoso recluso "El Lute" ha dirigido una carta a la viuda del que fue director general de Instituciones Penitenciarias, don Jesús Haddad, recientemente asesinado. La carta, a la que "Europa Press" ha tenido acceso, dice:

"Viuda del ilustrísimo señor Haddad. Respetable señora: He deseado dirigirme a usted y a sus hijos, desde el primer momento en que tuve conocimiento del bárbaro asesinato cometido en la persona de su esposo, pero una serie de circunstancias especiales y mi ignorancia sobre los detalles del luctuoso atentado me impidieron hacerlo en su momento oportuno. No conocí a su señor esposo (que en paz descanse), pero sí tenía conocimiento de sus magníficas cualidades profesionales y humanas, de su ilusionado interés por la reforma penitenciaria, así como de las solicitudes y peticiones particulares que a él llegaban, las cuales hacía suyas, si el caso era de justicia.

Tengo en mi poder dos cartas suyas; la última de ellas de fecha 10 de marzo, parcialmente autógrafa; a petición mía, iba a tramitarme después de un simple informe de la prisión mi traslado a la prisión abierta de Alcalá de Henares, donde podría hacer mi jornada laboral, completamente libre como cualquier ciudadano liberto. Si se tiene en cuenta mi larga condena y leyenda de misántropo "Lute", no cabe duda, señora, que en su señor esposo había profundidad generosa de pensamiento, había amor y honradez y creencia en el hombre, para proceder conmigo del modo que él deseaba hacerlo inmediatamente.

Estoy consternado, el crimen es siempre una barbarie, pero tal vez, lo más impresionante del presente caso es que se trata de una barbarie estúpida y gratuita. Vaya para esos cruzados asesinos, iluminados, salvadores sociales, ni enérgica repulsa y condena, al mismo tiempo que mi deseo de que pronto nos expliquen su "razón" de esta sinrazón, ante un tribunal de justicia".

La carta está firmada por E. Sánchez.

COMISION DE JUSTICIA DEL CONGRESO

Dictaminado el proyecto de ley de modificación en los delitos de estupro y rapto

Madrid, 8.—Con la única abstención del diputado de UCD señor Pardo Montero, la Comisión de Justicia del Congreso dictaminó ayer el proyecto de ley de modificación de las edades en los delitos de estupro y rapto.

El texto aprobado es el siguiente: «Artículo único: La edad de 23 años establecida en los artículos 434, 435, 436 párrafo primero, 437, 441, 443 y 447 se reducirá a 18 años.

2.—El párrafo primero del artículo 436 quedará redactado como sigue: el estupro cometido por cualquier otra persona con mujer de 16 años interviniendo engaño será castigado con arresto mayor.

3.—Queda suprimida la frase «por las mismas personas» en el último párrafo del mismo artículo 436.

4.—El párrafo quinto del artículo 443 se redactará del modo siguiente: el perdón del representante legal, protector o guardador de hecho del menor de edad, necesita, oído el fiscal, ser aprobado por el tribunal competente. Cuando lo rechazare, a su prudente arbitrio, ordenará que continúe el procedimiento o la ejecución de la pena, representando al menor el Ministerio Fiscal.»

Fueron rechazadas 2 enmiendas del grupo socialista por entender UCD que la finalidad del proyecto era simplemente la modificación de las edades y que la derogación de algunos tipos y la introducción de otros debe esperar a la modificación global del Código Penal.

LABORAL

El lunes, posible entrevista de los sindicatos con el Gobierno

Madrid, 8.— El próximo lunes podrían reanudarse las conversaciones en torno al "calendario sindical" entre el Gobierno y los sindicatos U.G.T. y CC.OO., después de un aplazamiento de varios meses. En este período de tiempo, los contactos de las centrales con el Ministerio de Trabajo han tenido carácter exclusivamente informativo, hecho por el que los dirigentes sindicales han mostrado su disgusto frecuentemente.

Durante la rueda de Prensa celebrada el día 6, los sindicatos señalaron que no irían a una "cumbre" tripartita. Posiblemente, estas declaraciones han hecho cambiar el planteamiento inicial de la Administración y en la reunión de los próximos días se establecería un calendario exclusivamente sindical, dejando para otro momento puntos como la política contra el paro y la salida de la crisis económica, en que también intervendrían los empresarios.

En cuanto a la posibilidad de sustituir los acuerdos de la Moncloa por pactos sociales, la postura de CC.OO. es decidida en el sentido de que se cumpla el contenido de lo pactado en la Moncloa, mientras U. G. T. prefiere ir negociando puntos concretos, especialmente la devolución del patrimonio sindical y la participación de los sindicatos en aspectos como la Seguridad Social o el Seguro de Desempleo.

SIN ACUERDO EN EL CONVENIO DE "EMASESA"

Sevilla, 8.— La empresa municipalizada de abastecimiento de aguas (Emasesa) informa de que se puede producir una situación de emergencia en el abastecimiento "no por falta de agua sino como consecuencia de la votación a favor de huelga, realizada en la vía pública con asistencia de menos de la mitad de los trabajadores de la empresa".

La causa de la votación pro-huelga es consecuencia de la ruptura de las deliberaciones del

convenio colectivo, producida el pasado día 30 de marzo.

Apunta la nota que la causa concreta de la ruptura fue el estimar la empresa que no era materia negociable la solicitud de la representación social de valores de tiempo supuestamente perdido por el trabajador en el desplazamiento de un centro a otro.

"HUNOSA" VUELVE A LA NORMALIDAD

Oviedo, 8.— Ayer volvió a la normalidad la totalidad de las negociaciones del convenio colectivo. Continuaron las negociaciones en torno al convenio y únicamente en uno de los pozos, el San Antonio, se registró un absentismo superior al normal.

POCA ACTIVIDAD LABORAL EN TVE DE CANARIAS

Las Palmas, 8.— Los profesionales de Televisión Española de Las Palmas, han hecho público un comunicado en el que expresan su frustración por la mínima actividad laboral de su centro, que es el tercero en im-

portancia del país con categoría de producción de programas.

Asimismo expresan su repulsa ante la posibilidad de, como ocurrió con la anterior visita del Rey, Madrid envíe grandes y abundantes equipos humanos, desde Frado del Rey, lo que daría lugar a una marginación de los profesionales canarios.

POSIBLE HUELGA DE FUNCIONARIOS

Santander, 8.— Los funcionarios de la Diputación Provincial de Santander, agrupados en una "asociación sindical de empleados de la Diputación", han solicitado la dimisión de la corporación provincial y han planteado efectuar una huelga en apoyo de sus reivindicaciones económicas.

Estos trabajadores aducen que su asociación sindical cuenta con los requisitos legales, mientras que la Diputación aduce que es ilegal e incluso parece ser que varios funcionarios tendrán expedientes por este motivo.

REDUCCION DE JORNADA EN UNA EMPRESA VIGUESA

Vigo, 8.— Las representaciones social y económica de la empresa "Censa" han llegado a un acuerdo para la reducción de jornada durante un año, que será notificado a la Delegación de Trabajo en solicitud de autorización.

La reducción, de ser autorizada, comprendería quince días de cada mes durante el período de un año. Los seiscientos productores percibirían su retribución como si hubieran trabajado y la empresa se compromete a respetar tanto las vacaciones como la antigüedad y la prima de producción, así como al abono del 25 por 100 del salario, que se completaría con el 75 por 100 por parte del seguro de desempleo.

La empresa "Censa" se dedica a la fabricación de motores navales y grandes piezas para el sector siderúrgico.

Madrid

Explosión de un artefacto en la sede del «B. O. E.»

Madrid, 8.— Un artefacto de pequeña potencia hizo explosión poco después de las 6 de esta mañana en la sede del «Boletín Oficial del Estado», en la calle Trafalgar, sin que ocasionara daños personales.

Inmediatamente se personaron en el lugar fuerzas de orden público y miembros del cuerpo de bomberos, que comprobaron los escasos desperfectos causados y retiraron los escombros.

El artefacto, cuyas características se desconocen, había sido colocado, al parecer, en el exterior del edificio.—Efe.

El castellano podría entrar en los planes de estudios belgas

Ante la propuesta de un grupo parlamentario de dicho país

Bruselas, 8.— La democratización de España, su asociación previsible con la CEE, la importancia del castellano en Hispanoamérica y la riqueza cultural de la literatura española ha impulsado a un grupo de parlamentarios de las fracciones liberal, regionalista francófona de Bruselas y de Valona socialista, a presentar, ante el consejo cultural de la comunidad cultural francesa, una propuesta de decreto cuyo objetivo es la introducción del castellano en los planes de estudio de los institutos de segunda enseñanza de la zona francófona de Bélgica.—Efe.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

MARTIN GOMEZ MERINO

Médico Psiquiatra

Enfermedades nerviosas y mentales

Traslada su consulta a calle Muerte y Vida 10, 2.º B, a partir de las 3,30, previa petición de hora.

Telf. 415500.

Don Fernando Luis Rico Regidor, alcalde:

Falta ayuda y colaboración para realizar el proyecto de construcción de cuarenta viviendas de tipo social

Los sectores agrícola y forestal, predominantes en la localidad



Don Fernando Luis Rico Regidor, es el alcalde de Sanchonuño desde el 6 de julio de 1964, veterano pues en estas lides, cual son las de lidiar al toro de los problemas municipales y conocer de sobra las dificultades que entraña atender servicios y al mismo tiempo realizar proyectos con un corto presupuesto.

—¿Cuál es ese presupuesto, señor Rico?

—Tres millones de pesetas.

—¿Qué le falta, principalmente, en estos momentos a Sanchonuño?

—Pavimentación, acondicionamiento de la travesía del pueblo, un frontón de pelota y una pista polideportiva. Hay un proyecto para un campo de fútbol pero falta el dinero para realizarle.

—¿Le gustaría seguir ostentando el cargo de alcalde tras las próximas elecciones?

—No; llevo ya muchos años y creo que es hora de que otro se responsabilice con este cargo.

—¿Qué destaca mayormente en Sanchonuño?

—La agricultura, la cual

está muy repartida, pero con fuerza suficiente aún. Hay dos empresas de construcción y una de forja, con un total de unos 30 trabajadores.

—¿Cómo se encuentran en la actualidad los diferentes servicios?

—En pavimentación queda más del cincuenta por ciento. Hay un proyecto por importe de 3.000.000 de pesetas para atender a tres calles.

El abastecimiento de agua se realiza mediante una captación distante un kilómetro de la población y conducido por una zanja con drenaje, hasta el depósito que tiene una capacidad de 125 metros cúbicos. Resulta suficiente la cantidad.

El alumbrado público instalado en el año 1970, consta de 115 puntos de luz a base de lámpara de mercurio. También suficiente.

En cuanto a vivienda, se intentó la construcción de 40 de tipo social, pero por falta

de ayuda y colaboración el proyecto no se llevó a cabo. Los terrenos eran cedidos por el Ayuntamiento. Existe cierta escasez de viviendas y eso que la iniciativa privada construye a buen ritmo.

Hay un grupo escolar con seis unidades que atienden a los 200 escolares. Las escuelas se conservan dignamente y están en buen estado. Datan del año 1960.

Hay médico, practicante y veterinario titulares, y botiquín de urgencia.

—¿El sector predominante?

—El agrícola y el forestal. Se cultiva escasa cantidad de cereales y mucho de regadío. Abunda la zanahoria, de cuyo producto se perdió la cosecha pasada por falta de comercialización debido a su bajo precio —10.000 toneladas sin recoger—, con una pérdida aproximada de treinta millones de pesetas al menos. Hay gran cantidad de achicoria, remolacha y patata. Existe un

secadero explotado en régimen cooperativo por sesenta socios.

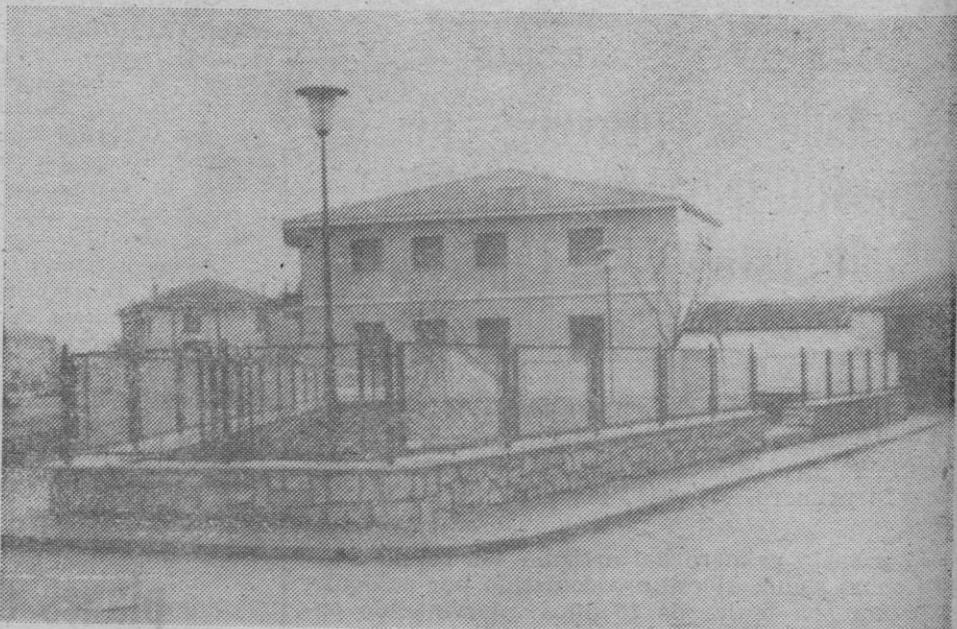
En el aspecto referido al regadío, he de hacer constar, la escasez de agua para las atenciones precisas. Se podría aprovechar el río Cega para disponer de caudal suficiente al respecto. La falta de agua para regadío es un problema latente en Sanchonuño.

—¿Cómo son las gentes de su pueblo?

—Buenas en general, muy trabajadoras, pero poco colaboracionistas con los problemas municipales.

—¿Qué ofrece en realidad el Ayuntamiento en estos momentos?

—Pues terrenos gratuitos para cualquier iniciativa industrial. Considera que, Sanchonuño se encuentra enclavado en lugar idóneo, aprovechando la carretera 601 Madrid-León que pasa por el mismo centro de la población.



Realiza: PABLO PASTOR SANZ

MUEBLES
Jemar

San Francisco, 10

(Junto al Azoguejo)

SEGOVIA

OFERTA ESPECIAL

JOSE LUIS

Talleres de forja

La Carretera, 23

Teléfono 14 02 11

Extensión 10

José Luis Herrero Sanz **ALGUNOS DATOS DE SANCHONUÑO**

FORJADOR

Como van quedando cada vez menos artesanos que trabajen el metal, aprovechamos cualquier contingencia o circunstancia para traer a las páginas de nuestro diario a uno de estos escasos artistas.

—¿Desde cuándo es usted forjador?
—Desde hace 22 años, al heredarlo de mi padre político, Juan García.

—¿Y de cuándo data esta industria?
—De 1940, cuando la creó mi suegro.

—¿Puede denominarse artesana?
—Naturalmente; hemos derivado a la industrialización, ya que el valor real de la artesanía no está fielmente reconocida.

—¿Qué trabajos realizan mayormente?
—Rejería de forja en gran cantidad. Lo achaco, quizá, a la sicosis de miedo que impera en mucha gente. De un año a esta parte hemos hecho más de 300 rejas.

—¿Es rentable el negocio?
—El aspecto artesano no. Acompañado con trabajos industriales sí.

—¿Cuántas personas laboran en su taller?
—Ocho en total, incluyendo a mi hijo y a un servidor.

—¿Cuál es la mejor época?
—En primavera precisamente. Hasta el mes de junio resulta rentable.

—¿Qué trabajos artesanos realizan?
—Lámparas, apliques, portones castellanos, trabajando la madera y los apliques metálicos, etc.

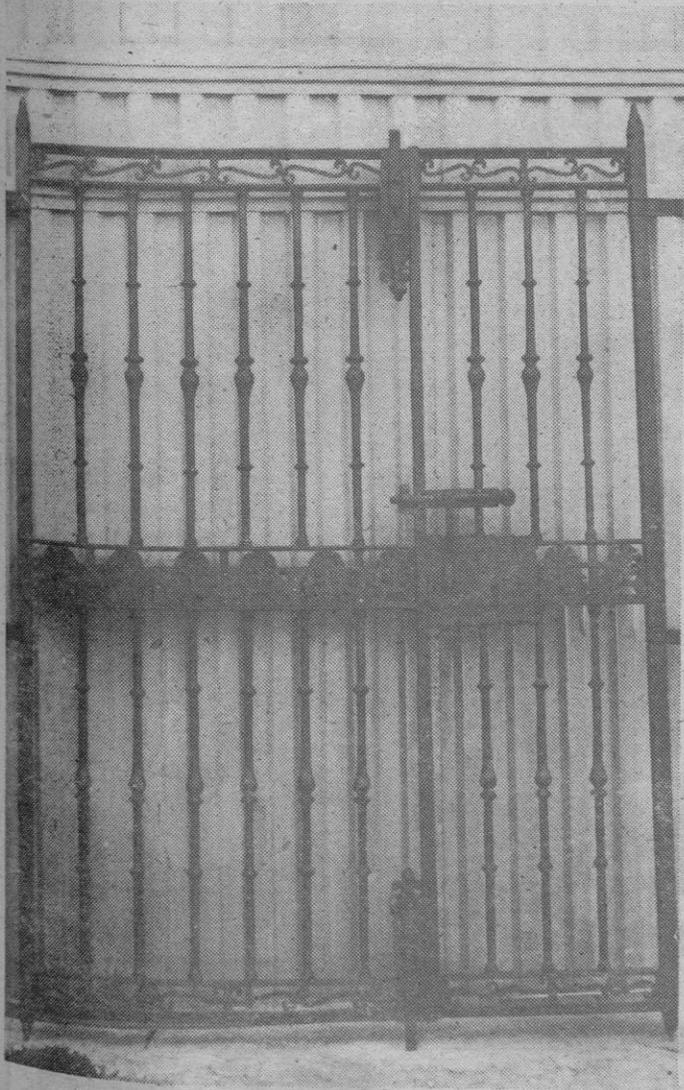
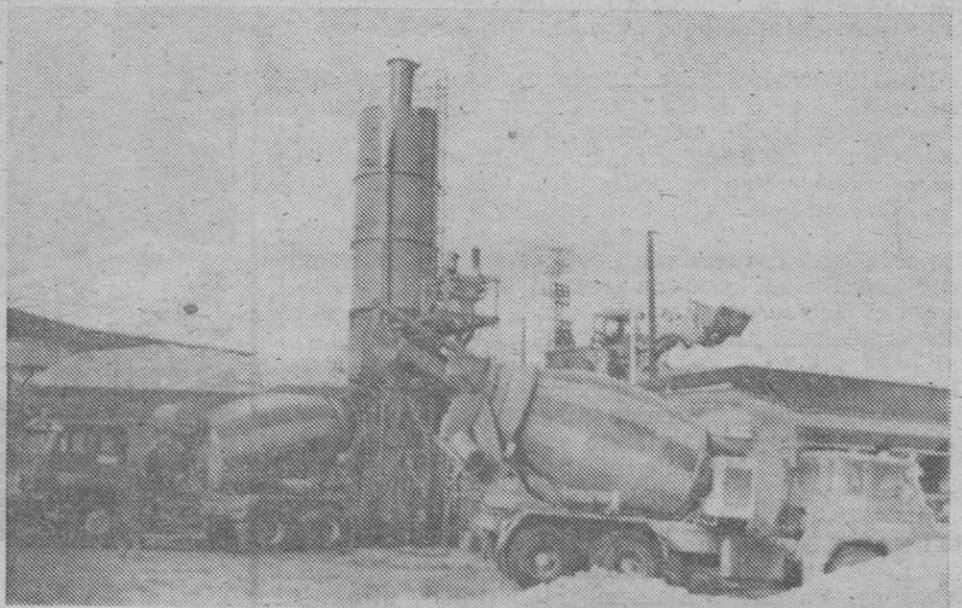
—¿Qué materiales emplean con mayor frecuencia?
—Hierro, sobre todo. Antiguo mayormente, el cual una vez desguazado es fundido para la realización de cualquier trabajo artesano.

Enclavado en un llano, se encuentra Sanchonuño, distante de Cuéllar 9 kilómetros y 50 de la ciudad de Segovia. Su población es atravesada por la carretera Segovia-Valladolid.

Sus límites son: al norte, con Cuéllar; este, con Comunes de Villa y Tierra de Cuéllar; sur, con Gomezserracín, y oeste, con Arroyo de Cuéllar y Campo de Cuéllar. Abarca una extensión territorial de 2.954 hectáreas con altitud media de 802 metros y el terreno llano está regado por el arroyo Ternillas, perteneciendo geológicamente a los periodos mioceno y plioceno. Comprende grandes zonas de pinar y tierras de cultivo.



Vista de la iglesia parroquial de Sanchonuño



Portón de hierro

HERRERO SANZ

rejería y cerrajería

SANCHONUÑO

Mariano Rico, S. A.

Construcciones - Transportes - Materiales de construcción - Desmontes y vaciados

Avenida Silva Muñoz, 61

Teléfono 140631

CUELLAR

Las Flores, 1

Teléfono 6

SANCHONUÑO

Breznev, opuesto a la bomba de neutrones

Moscú, 8.—Leonid Breznev, máximo dirigente soviético, subrayó ayer su oposición a la «bomba de neutrones» y a la creación de nuevo armamento de masiva destrucción diciendo que «en las presentes circunstancias no hay tarea más importante de todas las que afectan a la suerte de cada individuo

en la tierra que lograr el desarme real».

El secretario general del Partido Comunista soviético y jefe del Estado de la URSS, en su esperada intervención que culmina su viaje al extremo oriente soviético, dijo que «el problema fundamental que figura actualmente en

la agenda de nuestra vida» es detener la carrera armamentista, «asegurar el avance persistente hacia su reducción y eliminar la amenaza de una hecatombe nuclear».

Refiriéndose tanto a China, por el este, como a los países de la OTAN, por el oeste, el dirigente soviético subrayó que «hay fuerzas interesadas hoy en mantener la carrera armamentista y en exacerbar la atmósfera de temor y enemistad tanto al oeste como al este de nuestras fronteras».

Leonid Breznev lanzó un ataque a los Estados Unidos diciendo que la Casa Blanca «se muestra indecisa e inconsecuente» con respecto a la elaboración de un nuevo acuerdo Salt-2 sobre limitación de armas estratégicas que sólo se retrasa «por razones políticas».—Efe.

LIBANO

Se retiraron dos destacamentos noruegos de la ONU

Al ser amenazados por guerrilleros palestinos

Metullah (Israel), 8.—Dos destacamentos del Ejército de Noruega, pertenecientes al contingente de ese país, que sirve en la fuerza pacificadora de las Naciones Unidas en el Oriente Medio, se retiraron de una localidad del sur del Líbano durante la noche del jueves, tras haber sido amenazados por los guerrilleros palestinos, según han indicado oficiales de la O.N.U., en esta ciudad israelí.

Los citados oficiales —también noruegos— declararon en Metullah que el incidente tuvo lugar en Kaoukaba, la cual se encuentra relativamente cerca del puente de Khardali, sobre el río Litani.

Por su parte, mandos israelíes y un portavoz de la O.N.U. en Jerusalén manifestaron que no tenían conocimiento de ese incidente.—Efe.

Sangrientos disturbios mineros en la India

Diez muertos y sesenta heridos

Nueva Delhi (Unión India), 8.—Perecieron diez personas y otras sesenta resultaron heridas en los violentos choques producidos entre soliviantados mineros en huelga y la fuerza pública, en el estado de Madhya-Pradesh, en el centro del Indostán.

Según referencia de los disturbios hecha por el consejero del Interior del citado estado, señor Prabhu Narain, nueve de los mineros resultaron muertos al abrir fuego la policía sobre una muchedumbre de unos dos mil enfurecidos trabajadores, los cuales, poco antes, habían linchado y apaleado a un guardia hasta morir, en la mañana del miércoles 5 del corriente.

La agencia «Samachar», que divulgó ayer la noticia, agrega que se ha impuesto el toque de queda.

PANORAMICA

mundial



SUIZA: Desde hoy y durante cuatro días, se celebrará en Ginebra, el segundo Congreso Mundial Gitano, al que asistirán más de cien delegados de 25 países. La representación española constará de representantes de tres asociaciones gitanas.

ESTADOS UNIDOS: Terence Todman, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, será nombrado, al parecer, nuevo embajador de Estados Unidos en España, según fuentes diplomáticas norteamericanas citadas anoche por una agencia de noticias de este país.

Varios senadores norteamericanos amenazaron ayer con votar en contra del segundo tratado del canal de Panamá, si el Gobierno panameño mantiene sus protestas por las enmiendas introducidas en el primer tratado.

ARGENTINA: El escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel, detenido desde hace un año por el gobierno militar, es candidato al «Premio Nobel» de la Paz, informó el «Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos».

PORTUGAL: Dimitió a primeras horas de la madrugada de hoy sábado la comisión política nacional del Partido Socialdemócrata (PSD), informa un comunicado de la misma divulgado en Lisboa. El P.S.D. es la segunda fuerza parlamentaria de Portugal.

FRANCIA: La madre de Christian Masse, estudiante francés secuestrado por los guerrilleros del Chad el pasado mes de enero, dijo ayer que la había llegado una carta, la primera noticia, de su hijo a través del despacho de la agencia France Presse en Lagos, pero no reveló su contenido.

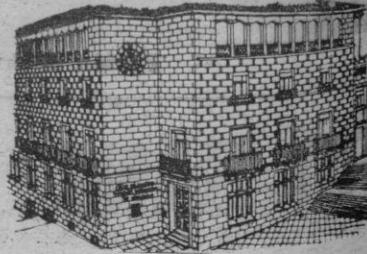
CHILE: El Gobierno chileno dispuso anoche expulsar del país al norteamericano residente Michael Vernon Townley, considerado pieza clave en la investigación del asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier, hecho ocurrido en septiembre de 1976 en Washington.



cuando
separe
el ahorro
del mes

Piense en la

**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE SEGOVIA**



esa cantidad que Ud. deposita en la CAJA DE AHORROS,
puede duplicarse en caso de accidente grave.

Aquí, todos los DEPORTES

DESDE MI ATALAYA

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO DE LOS EQUIPOS SEGOVIANOS

U. B. CONQUENSE - G. SEGOVIANA
en La Fuenteçilla (Cuenca), a las cinco

Sin decir que los de Cuenca hayan mantenido a lo largo de la competición disputada hasta el momento, una línea de ascenso contigua, sí se puede decir, en el aspecto comparativo, que su trayectoria ha sido mejor y más acorde que la de los gimnásticos. En el encuentro disputado en la primera vuelta, empate a 1-1, los del conquense no demostraron ser el equipo de otras temporadas. Entre otras cuestiones porque, nos decían, se ha iniciado una campaña de introducción de gente joven de los equipos conquenses, y eso lleva tiempo de aclamamiento. Difícil, por tanto, vemos el encuentro para los azulgrana, puesto que los puntos le son tan necesarios a los de Cuenca como a los de Segovia. Un empate sería un buen resultado para los de aquí.

J G E P F C P Lugar

Conquense	24	10	3	11	36	38	23	11
Segoviana	24	7	5	12	33	43	19	16

C. D. CUELLAR - C. OLÍMPICO
en el campo Municipal, a las 5,30

Tras el buen encuentro que los del Cuéllar realizaron en Bembibre, vuelven a su feudo para enfrentarse a un equipo que en la actualidad tiene en su deber siete negativos mientras nuestros paisanos están a cero en ese casillero. Nuestro pronóstico es de victoria local, lo cual puede suponer un "descanso" de cara a la clasificación final del equipo. Los "sustos" en terreno propio, cuando el número de encuentros que quedan por disputar es mínimo, no dan lugar ya para recuperación. Así que... a ganar.

J G E P F C P Lugar

Cuéllar	32	12	6	14	36	43	30	12
Olímpico	32	9	7	16	34	62	25	16

C. D. ACUEDUCTO - C. D. NAVALCARNERO
en El Peñascal, a las 11,30 de la mañana

Buen encuentro se prevé mañana dentro del grupo de la segunda regional. Ambos equipos llevan en la competición una línea pareja y la única diferencia clara, con referencia a los goles, existe desde el momento que los de Madrid han marcado en 22 encuentros 51 y los del Acueducto se han quedado en 35. Por lo demás todo es muy igual. Quizás por ello, y que el factor campo debe contar al final del encuentro, mi pronóstico es de victoria rojiblanca, pero sin "perder de vista" el empate.

J G E P F C P Lugar

Navalcarnero	22	13	3	6	51	38	29	3
Acueducto	22	10	7	5	35	33	27	4

(¡Ah! Se me olvidaba decirles que por aquello de que la Directiva del club ha declarado la jornada de Medio Día de Ayuda, tendrá que pagar "to quisqui". Eso.

C. D. AREVALO - C. P. CANTALEJO
A las 5,30 de la tarde

Me da la impresión de que los de Cantalejo van a tener en esta ocasión más dificultades que las que suelen tener en otros campos. De siempre es sabido que las confrontaciones entre equipos abulenses y segovianos son de resultado incierto. Sea en el deporte que fuere. Por ello los puntos en litigio les vemos difíciles de conseguir para los briqueros. Como mal menor yo daría en mi particular pronóstico una equis, que no estaría mal para las aspiraciones de los del Cantalejo.

J G E P F C P Lugar

Cantalejo	26	17	3	6	60	33	37	1
Arevalo	26	10	6	10	61	53	26	9

BALONCESTO

C. P. IMPERIO - ARQUITECTURA
En el "Emperador Teodosio", a las 12,30

Con este encuentro se da por concluida la competición liguera dentro de la Tercera División nacional de baloncesto. Sin embargo al Imperio, por aquello de las suspensiones, aún le queda por jugar un encuentro en Madrid frente a los chicos del Banco Ibérico. También mañana nuestros paisanos tienen una gran dificultad para poder quedarse con los dos puntos en litigio. Cuestión por lo que lucharán de forma contundente los chicos de Arquitectura, puesto que los necesitan como el "comer" para intentar con ello quedar campeones del grupo desbancando al Alcalá. Difícil, por tanto, vemos el triunfo. Para mí sería una gran sorpresa el que vencieran. Las bajas son muchas.

J G P P Lugar

Arquitectura	22	19	3	38	2
Imperio	21	11	10	22	5

A. D. ABULA - C. P. IMPERIO (Junior)
Pabellón Deportivo (Avila), a las doce

Acuden los del Imperio a Avila a jugar el encuentro de vuelta de la eliminatoria que podrá permitir a uno de los dos equipos el acudir a la fase de sector a Bilbao. Tras los 87 puntos de diferencia logrados por los segovianos en el encuentro del pasado domingo, y dentro de un caso normal en el deporte baloncestístico, yo aseguraría que el pase de nuestros paisanos es más que seguro. Pero... habrá que esperar a ver qué es lo que ocurre mañana en la vecina ciudad. De momento me reservo el pronóstico, pese a que esté claro.

MARISTAS - ABULA (Juvenil)
En los HH. Maristas, a las once

Tras el nefasto arbitraje que, según todas nuestras noticias, no permitió al equipo de baloncesto Marista el conseguir un resultado más positivo, mañana el conjunto campeón provincial juvenil, intentará superar los 37 puntos de ventaja (80-43) que traen los abulenses y pasar así a jugar la fase de sector que ha de celebrarse en Toledo. Suerte.

PELOTA

SORIA - SEGOVIA (Federaciones)
En el Polideportivo, a las once

Decisivo, al menos para los componentes del equipo segoviano de pala, ya a ser el encuentro frente a sus compañeros los pelotaris sorianos. Yo me arriesgaría a decir que si mañana vencen podrán estar en la fase final, puesto que el encuentro frente a Burgos, la próxima semana, a jugar en Segovia, debe de significar victoria local en todas las especialidades, ya que los burgaleses han demostrado ser los más flojos de los cuatro equipos en liza. En mano, pese a que el domingo se perdiera, me creo que la clasificación está conseguida. Pensando, digo yo, que mañana jugará Rodríguez. Los de paleta, pues que no estaría mal el que despidieran la competición aunque sólo fuera con un punto en su haber. A lo mejor lo consiguen.

J. M.

CONVOCADOS EN EL C. D. ACUEDUCTO

Los jugadores que han sido convocados en el Acueducto, para jugar el partido de mañana, son los siguientes: Rodri, Mate, Varas, Rafa, Arribas, Frías, Juan Antonio, Aquilino, Ayuso, Luciano, Calvo, Marcos, Píñillos, Villoria y Egido.

CICLISMO

González Linares, vencedor de la Vuelta al País Vasco

San Sebastián, 7.—Dentro del espíritu sorprendente que imperó en las últimas jornadas de la Vuelta Ciclista al País Vasco, destaca la escapada que durante el primer sector de la última etapa, entre Vitoria y Arechavaleta, con 151 kilómetros de recorrido, mantuvo felizmente González Linares, del G.D. Kas logrando más de seis minutos de ventaja sobre Pozo, segundo en este sector y alcanzando un liderato que, por la tarde, en la escala contra reloj de 4 kilómetros al puerto de Urcella, supo mantener.

Sector éste en el que se impuso, como estaba previsto, Enrique Cima, delante de Balda, Viejo, Heredia y Gonzalo Aja, pero sin la diferencia necesaria para desbancar a su compañero de equipo, González Linares, ganador absoluto delante de Cima, Nazabal y Heredia, por este orden.

WATERPOLO

Victoria española sobre Dinamarca

Estocolmo, 8.—España ha derrotado por diecisiete goles a dos a Dinamarca en partido de waterpolo disputado anoche, correspondiente al Torneo de las Seis Naciones, que tiene por escenario la piscina Eriksdalsbadet, de esta capital.

Otros resultados:

Italia, 7; Gran Bretaña, 2.
Suecia, 5; Grecia, 4.

buscamos representante

para SEGOVIA y provincia

PLATAFORMAS ELEVADORAS

- De 50 a 4.000 Kgs.
- Todo tipo mercancías
- MONTACOCHEs
- Sin permisos
- Sin límite altura
- Ampliable
- Sin obra civil

ZENER

Información:
ASCENSORES ESCUDERO, S. A.
Eraso, 41 MADRID (28)
Tels. 245 64 20-256 38 23

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO MADRID BANCO COCA, S. A.

Convocatoria a Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria

Primero.—El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes de abril en curso a las 12 de la mañana en el Palacio de los Deportes (Avda. de Felipe II, número 19, de Madrid), en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y Balance del Ejercicio 1977 y distribución de beneficios.

2.º.—Propuesta de reelección de señores Administradores.

3.º.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el Ejercicio de 1978, así como de interventores para la aprobación del acta.

Segundo.—El Consejo de Administración de este Banco convoca igualmente a los señores accionistas para la celebración de una Junta General extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la anterior, en el mismo local, también en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General extraordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º.—Propuesta de absorción del Banco Coca, S. A., por el Banco Español de Crédito, S. A., mediante canje de las acciones de Banco Coca, S. A., por otras del Banco Español de Crédito, S. A., en la siguiente proporción:

a) Acciones viejas y totalmente desembolsadas de Banco Coca, S. A.: trece de Banesto por cada tres de Banco Coca y cinco pesetas.

b) Acciones de Banco Coca nuevas desembolsadas solamente en el 25 por 100: siete acciones de Banesto y 75,2125 pesetas por cada dos de Banco Coca.

2.º.—Ampliación de capital en la cuantía necesaria para llevar a efecto el canje de las acciones de Banco Coca, S. A. como consecuencia de la absorción anteriormente referida.

3.º.—Autorización al Consejo de Administración para determinar exactamente el número de acciones a emitir y, por consiguiente, el importe exacto de la ampliación de capital, así como para que lleve a efecto cuantos actos sean necesarios para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos de absorción hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en los demás que proceda, con designación especial de los Consejeros facultados para el otorgamiento de las escrituras públicas de fusión.

4.º.—Autorización expresa al Consejo de Administración para que aplique, en su caso, lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 1.º de la Ley 83/1968 de 5 de diciembre, fraccionando el reembolso de las acciones de los socios que ejerciten su derecho de separación en tres anualidades de igual cuantía cada una, con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

5.º.—Modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos con la finalidad de aumentar el número máximo de Consejeros que pueden integrar el Consejo de Administración.

6.º.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

7.º.—Renovación, para adaptarla a los acuerdos anteriores, de la autorización de que dispone el Consejo de Adminis-

tración para ampliar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Todos los acuerdos de esta Junta General extraordinaria quedarán condicionados a la aprobación por la Junta General extraordinaria de Banco Coca, S. A., de los acuerdos de fusión por absorción correspondientes a los señalados en este orden del día.

Se hace constar que por haberse solicitado los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/71, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias sobre concentración e integración de empresas de acuerdo con la citada ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben los números, uno, dos y tres del mismo:

«**UNO.**—En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contando también desde la fecha del último anuncio.

DOS.—Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o si las acciones no tienen cotización oficial en la Bolsa al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real.

TRES.—Dentro del mes siguiente a aquél en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Tercero.—Tendrán el derecho de asistir a estas Juntas Generales todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta

(Continúa en la pág. 13)

El Consejo de Administración del Banco Coca, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de lo establecido en los artículos 50, 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de abril de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Entidad, sito en la calle Generalísimo Franco, número 13, de esta ciudad de Salamanca, y, caso de no reunirse quorum suficiente para la celebración de las mismas, a igual hora del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del Ejercicio de 1977.

2.º.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 1977.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.º.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el tiempo transcurrido de 1978 y examen y aprobación en su caso del Balance General del Banco cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta, y propuesta de aplicación de los resultados de ese mismo periodo.

2.º.—Propuesta de fusión del Banco Coca, S. A., con el Banco Español de Crédito, S. A., a través de la absorción del primero por éste.

A los accionistas de Banco Coca, S. A., se les ofrecerán en canje de sus acciones otras de Banco Español de Crédito, S. A., en la siguiente proporción:

a) Acciones viejas y totalmente desembolsadas de Banco Coca, S. A., trece de Banesto por cada tres de Banco Coca y cinco pesetas.

b) Acciones nuevas desembolsadas solamente en el 25 por 100, siete acciones de Banesto por cada dos de Banco Coca. El canje de estas últimas se completará con la entrega de 75,2125 pesetas por cada dos acciones de Banco Coca de esta clase.

3.º.—Autorización al Consejo de Administración para realizar cuantos actos y negocios jurídicos sean precisos para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta, hasta que la fusión quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos.

4.º.—Autorización expresa al Consejo de Administración para que aplique, en su caso, lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.º de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, fraccionando el reembolso de las acciones de los socios que ejerciten su derecho de separación, en tres anualidades de igual cuantía cada una, con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

5.º.—Propuesta del Consejo para dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital que con el número quinto adoptó la Junta General Extraordinaria de accionistas de este Banco celebrada el día 24 de mayo de 1977.

6.º.—Se hace constar que los acuerdos precedentes del Consejo han sido adoptados con intervención del Letrado Asesor del mismo. Además, por haberse solicitado los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/71, de 25 de noviembre y disposiciones complementarias sobre concentración e integración de empresas, de acuerdo con la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números uno, dos y tres del mismo:

«**UNO.**—En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contando también desde la fecha del último anuncio.

DOS.—Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o si las acciones no tienen cotización oficial en la Bolsa al que resulte de la

(Continúa en la pág. 13)

SUCESOS

EN ESPAÑA

DROGADICTOS DETENIDOS

La Coruña, 8.—Tres jóvenes madrileños, presuntamente implicados en robo, tráfico y consumo de drogas, han sido detenidos e ingresados en la prisión provincial de La Coruña. Los detenidos son Luis José Martínez Zafra, de 25 años; Andrés Juan Cebrián Garcimartín, de 23, y Tomás Álvarez Sánchez, de 22, todos ellos vecinos de Madrid. A los mencionados jóvenes les fueron ocupados numerosos estupefacientes presuntamente robados en farmacias de La Coruña y Lugo y al ser detenidos mostraban signos inequívocos de hallarse bajo los efectos de las drogas, por lo que tuvieron que estar sometidos a tratamiento médico. Sus cuerpos y extremidades presentaban numerosos pinchazos.

DOS AHOGADOS EN BILBAO

Bilbao, 8.—Los cuerpos sin vida de dos personas, un niño y una mujer, han sido rescatados del río Izaizabal y del mar, este último a la altura del puerto de Santurce.

El niño es José Alberto Pelazas Fernández, de 2 años de edad, vecino de Elorrio. Cayó al citado cauce fluvial cuando se encontraba solo y su cadáver ha sido hallado a un kilómetro río abajo del lugar del accidente. Sobre las aguas del puerto de Santurce apareció flotando el cadáver de Julia Larrinaga, de 55 años de edad, viuda y natural de Amurrio. Faltaba de su domicilio desde la noche del sábado último. Según parece, cayó al río Nervión, a la altura de la citada localidad alarvesa, y el cadáver recorrió más de 50 kilómetros, hasta llegar al mar.

MOTORISTA ATROPELLADO POR DOS VEHICULOS

Sevilla, 8.—Un motorista ha resultado muerto al ser atropellado sucesivamente por dos vehículos que se dieron a la fuga.

Se trata de José Gómez Ruiz, natural de Hornachuelos (Córdoba), de 50 años, que conducía una «Ducatti» cuando, por causas que se desconocen, fue alcanzado por dos vehículos que le ocasionaron la muerte.

Según testigos presenciales que se percataron del accidente los coches causantes del accidente eran un «Seat 127» y un «Citroen 2 CV».

COCTEL «MOLOTOV» CONTRA «AEROFLOT» Y SALA «CADARSO»

Madrid, 8.—Un cóctel «Molotov» fue lanzado contra las oficinas de las líneas aéreas soviéticas, «Aeroflot», en la calle princesa, y otro contra la «Sala Cadarso», hechos reivindicados por el «Gas». Los daños son escasos.

EN EL EXTRANJERO

DELINCUENTE ESPAÑOL DETENIDO EN ROMA

Roma, 8.—La policía italiana detuvo en Roma a un presunto estafador internacional, de nacionalidad española, apellidado Jiménez Tomillero, y que desde hace tiempo era buscado por la «Interpol». Jiménez Tomillero nació en la provincia de Cádiz, vive habitualmente en Suecia y cometió delitos en Italia y en España.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Convocatoria a Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria

(Viene de la pág. 12)

cifra como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

En el domicilio social (Paseo de la Castellana número 7, Madrid, Departamento Financiero, planta 7.ª), o en cualquiera de las Sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, podrán los accionistas que tengan derecho de asistencia solicitar la tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que poseen y el de votos que les corresponden. Cada 100 acciones tendrán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta General podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, con su carácter de accionista, tenga derecho de asistencia. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dor-

so de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Se hace constar que a los accionistas asistentes a las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria objeto de esta convocatoria, tanto si asisten personalmente como si lo hacen mediante representación, percibirán una prima de asistencia de 1,50 pesetas por acción.

También se hace constar que todos los acuerdos antecedentes han sido adoptados con la intervención del Letrado Asesor del Consejo.

IMPORTANTE. — SE ADVIERTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE LAS JUNTAS SE CELEBRARÁN PRECISAMENTE EL DÍA DE LA PRIMERA —Y ÚNICA HASTA AHORA— CONVOCATORIA, YA QUE SE CREE FUNDADAMENTE, EN VIRTUD DE LA PRIMA DE ASISTENCIA ESTABLECIDA, QUE ASISTIRÁ EL NUMERO DE ACCIONISTAS Y CAPITAL NECESARIO PARA ELLO.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Dositeo Barreiro Mourenza.

BANCO COCA, S. A.

(Viene de la pág. 12)

apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real.

La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

TRES.—Dentro del mes siguiente a aquél en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

7.—Para tener derecho de asistencia se requiere figurar inscrito en el Libro Registro de Acciones del Banco Coca, S. A., con cinco días de antelación, al menos al de la celebración de las Juntas y podrán hacerse representar en las Juntas Generales por otro accionista, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración.

Salamanca, 5 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Díaz Picazo.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Jefatura Provincial del I. C. O. N. A. de Segovia

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los titulares de cotos de caza de esta provincia lo siguiente:

1.º El plazo para abonar el importe de la matrícula del año 1977, finaliza el día 15 abril de 1978.

2.º El importe de la matrícula del año 1978, deberá realizarse antes del día 29 de julio de 1978.

3.º En caso de no abonarse dentro de los plazos señalados, se procederá a la anulación automática del coto.

4.º El pago se efectuará en la habilitación de este Servicio Provincial (plaza de Guevara, 1) en horas de oficina.

Segovia, 31 de marzo de 1978.—El jefe provincial, Alvaro Hernández Aina.

TRASPASO URGENTE

Por no poder atenderle, se traspasa negocio de

Librería - Papelería - Regalos

con beneficios demostrables del mayor interés.

— Local de moderna instalación.

— Renta antigua.

— Clientela muy buena.

Dirigirse por escrito a

Publicidad Ultralás.

Bajada del Carmen, 2.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

calidad y servicio

de Ochoa Herederos

Ctra. de Villacastín, 17.

Teléfonos 414753 - 420735

HIGARSA

HERNANDEZ DE IGNACIO GARCIA SA

PALETIZADORAS

FENWICK

COMERCIANTE GANADERO AMA DE CASA...

¿Ha comprobado la gran eficacia de los ANUNCIOS POR PALABRAS en EL ADELANTADO DE SEGOVIA?

HUMOR INOCENTE TRES INTRUSOS

BUEN BAILARIN

Una fiesta de amigos. Un muchacho gusta especialmente de bailar con determinada jovencita. Al cuarto baile con la muchacha, ésta le interroga:

—¿Te gusta bailar?
—Me encanta.
—Entonces, aprende.

BUENA COMPANIA

El padre le dice a la joven: —Daniel acaba de pedirme tu mano ¿estás contenta?

—No, papá, ¿como voy a dejar a mamá?
—De acuerdo, no te preocupes. Te la llevarás contigo.

MEJOR EL VIAJE

Un matrimonio se prepara a celebrar sus bodas de plata. El marido quiere ser galante y le propone a la mujer:

—Veamos, querida ¿qué prefieres como regalo en nuestro aniversario de bodas, un viaje al Canadá o un abrigo de piel?
—Un viaje a Canadá, querido. Me han dicho que allá

PRUEBE SU MEMORIA

Todos hemos estudiado, más o menos bien, algo sobre el cuerpo humano, aunque luego olvidemos parte de esos estudios. Pero quizá usted recuerde que tenemos un hueso que se llama olécranon. Ahora, ¿recuerda también en cuál de estos puntos del cuerpo está situado?

En la cabeza.
En el brazo.
En la pierna.

¿POR QUE...

...los gatos ven en la oscuridad?

Sus ojos permanecen medio cerrados durante el día y las pupilas contraídas. Pero en la oscuridad abren los ojos al máximo, dilatan las pupilas y de esta manera pueden recoger mucha más luz que los hombres y que la mayoría de los animales. Esto les facilita la visión.

FRUTOS de FRUTOS

Por MADRIGAL



los abrigos son baratísimos.

BUENAS COCINERAS

Dos hermanos, casados ambos, hablan de sus respectivas esposas.

—La mía —dice uno de ellos— asegura que las conservas son excelentes para mantener un buen estado de salud.

—¡Ah, ya! Tampoco a mi mujer le gusta cocinar.

PALABRAS

La esposa tiene curiosidad y pregunta al marido:

—¿Es verdad que la primera máquina parlante la inventó Edison?

—¡Qué va! Lo que Edison inventó fue la primera máquina parlante que se puede parar.

GOLOSO

—Mamá ¿quieres darme un terrón de azúcar? Se me ha caído el otro.

—¿Dónde?

—En la leche.

LISTO

En un examen de música. Pregunta el profesor al joven alumno:

—¿Cuántas sinfonías compuso Beethoven?

—Tres: La "Heroica", la "Pastoral" y la "Novena".

NIÑO "REPELENTE"

El papá, disgustado.

—No me parece bien; estas notas son muy flojas. A tu edad, Jorge Washington era el primero de su clase.

—¡Toma, papá! Y a la tuya era presidente de los Estados Unidos.

Entre las siguientes palabras, que designan colores o matices de colores, hay tres que nada tienen que ver con el color. ¿Cuáles son?

Punzó.
Tornado.
Morocho.
Datilado.
Fresal.
Rusiente.
Jaldre.
Rubial.
Morlaco.
Glauco.
Cetrino.
Cerezón.

SOPA DE LETRAS

Por MONTSE

S	O	B	A	T	S	T	V	O
X	M	N	O	A	L	Z	D	N
M	I	A	C	S	C	A	B	I
U	V	R	J	L	Z	M	L	R
A	A	N	C	A	N	O	A	A
B	S	U	R	B	R	S	T	M
N	O	O	R	E	L	E	V	B
O	C	M	O	R	C	B	C	U
A	U	G	A	R	I	P	B	S

Encontrar, en cualquier dirección, los nombres de siete clases de embarcaciones.

¿ES USTED BUEN LECTOR?

Traté de recordar en qué libro ha leído usted este párrafo y qué escritor es el autor de dicha obra.

«Se acercaron al lugar donde se celebraba la feria, entre jinetes, carros y ganado que llevaban a vender. Al entrar en el pueblo, se oía un murmullo de colmena, y rasgaba el aire, de cuando en cuando, el sonido de una corneta. En las calles, el barro alcanzaba más de un palmo.»

Hoy hace 75 años decía:

LAS CAJAS RURALES

Poco a poco, con la vacilante timidez de quien realiza un ensayo con pleno conocimiento de las dificultades y obstáculos que la realidad opone siempre al desenvolvimiento de las grandes empresas e ideales de la vida, vamos entrando en España por el camino de las mejoras sociales, desde hace tiempo implantadas en pueblos que en estas cosas marchan por delante de nosotros y comenzamos a ocuparnos seriamente de remediar el hondo malestar que por todas partes, y más particularmente en la población rural, se siente.

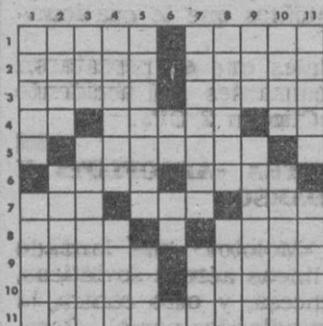
De todas esas obras de mejora social, pocas habrá seguramente tan simpáticas y beneficiosas como las cajas rurales, que significan y son para el labrador pobre y aun para el medianamente acomodado, la tabla de salvación en las grandes necesidades a que las circunstancias y vicisitudes de la vida frecuentemente condenan al obrero de los campos.

No hay para que detenerse ahora en largas consideraciones sobre los daños inmensos que la usura produce en los pueblos agrícolas. El mal es tan viejo y tan extendido, que no hay nadie que por propia o por ajena experiencia no conozca lo que eso es y los desastres a que fatalmente conducen a las familias.

La usura y el caciquismo, he aquí los mayores enemigos de nuestra población rural, la eterna rémora de toda prosperidad, progreso y adelanto en los pueblos de España, la horrible sarna de nuestra nación.

Afortunadamente, parece que las cajas rurales van a solucionar muchos problemas del campo y eso es un gran paso hacia la solución de los grandes problemas rurales. Bienvenidas sean.

CRUCIGRAMA



que se exfolia en láminas transparentes. 5: Unílas con aguja e hilo. Reza, 6: Pronombre personal. Pronombre personal. 7: Rápidos. Personaje de la Biblia. 8: Enseres de labranza. Adverbio de cantidad. 9: Cierta flor, en heráldica. Advirtieran. 10: Gansó (pl.). Cordillera de montañas. 11: Sin nubes (Pl). Aportas.

SOLUCION

HORIZONTALES.— 1: Toldo, pabellón de feria (al revés). Coraje. 2: Adverbio de tiempo Género de poesía. 3: Cierta pueblo de la antigüedad del cual proceden los actuales indoeuropeos (Pl). Que han sufrido lesión (femenino y plural). 4: Negación. Isla de Indonesia. Preposición. 5: Murallón o terraplén de defensa contra las aguas. 6: Socava, Demostrativo (Pl). 7: Artículo (Pl). Señal de peligro y petición de auxilio, letras de "titán". 8: Pringa. Derumbarse. 9: Austero, Literato español del Romanticismo. 10: Pueblo de Segovia (al revés). Me atreveré. 11: Natural de cierta provincia española (femenino y plural).

VERTICALES.— 1: Dícese del individuo de un pueblo que invadió España en el siglo V. Lente de aumento (Pl). 2: Nítido. Mano grande. 3: Denoté alegría. Cierta viento. 4: Consumen. Al revés, silicato múltiple.

VERTICALES.— 1: Alano. Lupa. 2: Puro. Manaza. 3: Rel. Mistral. 4: Agostan. Mica. 5: Colinas. Ora. 6: Me. Os. 7: Velo. cas. Lot. 8: Apeiros. Cast. 9: Lis. Raso. Tiras. Nostran. 10: Ocas. Sierra. 11: Puro. Laitra. 10: Raza. Osare. 11: Salmantinas.

PARA HOY

Primera cadena

15,50, Primera sesión.
17,30, Dibujos animados.
17,45, El circo de TVE.
18,45, Torneo.
19,30, Escuela de salud.
20,00, Yo canto.
20,45, Informe semanal.
21,45, Noticias del sábado.
22,05, Sábado cine.
24,00, Ultimas noticias.
Despedida y cierre.

Segunda cadena

15,30, Carta de ajuste.
16,00, Presentación y avances.
16,01, Mundo deporte.
18,00, Documental.
19,00, Más allá.
19,30, La clave



Televisión y Radio

Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

9,30, Carta de ajuste.
9,45, Apertura y presentación.
9,46, Hablamos.
10,15, El día del Señor.
11,00, Concierto.
12,00, Gente joven.
12,45, Sobre el terreno.
14,00, Siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,15, Historia de la aviación.
16,15, Música militar de España

16,45, Mundo en acción.
17,15, Información deportiva.
17,30, La abeja Maya.
18,00, 625 líneas.
19,00, Destino: Argentina.
20,00, Fútbol.
22,00, Noticias del domingo.
22,15, Cañas y barro.
23,20, Ultimas noticias.
Despedida y cierre.
24,00, 300 millones.

Segunda cadena

15,30, Carta de ajuste.
16,00, Presentación y avances.
16,01, Bonanza.
17,00, Pañorama musical.

17,30, Concierto.
19,30, La danza.
20,00, Filmoteca TV.
22,00, A fondo.
Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.-MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Despertar musical. A las 7,40, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. A las 10,00, Caja redonda. 10,30, Los partidos políticos informan. A las 11,00, España en un Seat. 11,45, Minutos musicales. 12,00, El gran musical (SER). 13,00, Los pinchadísimo (SER). 13,15, En directo... 14,00, Información local. 14,30, Informativo de las dos y media. 14,45, Información local. 15,15, Peticiones del oyente. 16,00,

Tardes musicales. 17,00, Carrusel deportivo (SER). 19,30, Tiempo joven. 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Radio revista. 23,00, Hora 25 (SER). 1,00 Cierre.

Cámara Local Agraria de Yanguas de Eresma

SUBASTA DE PASTOS

El próximo día 19, y hora de las 20, tendrá lugar la subasta de pastos sobrantes para 1.900 reses lanares, temporadas de primavera y verano. Pliego de condiciones y demás en la secretaría de esta Cámara.

Segovia, 7 de abril de 1978.—El secretario.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS. 40,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

ASESORIAS

MULTITEC.—Asesoría Jurídica Económica. Fernández Jiménez, 20. Teléfono 414729. Tardes.

MULTITEC.—Créditos, Financiación, Beneficios, Impuestos, Subvenciones, Expedientes Precios.

MULTITEC.—Civil, Mercantil, Fiscal, Laboral, Expedientes Jurídico-Económicos.

MULTITEC.—Asistencia Laboral, Liquidaciones, Contratos, Defensa, Reclamaciones, Moratorias.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia. Fernández Ladreda, 10, 3.º. Teléfono 415790.

LLANCASA. Magníficos pisos junto a José Zorrilla, en calle Teniente Coronel Fernando de Castro, núm. 10, de 3 a 4 dormitorios, calefacción central. Facilidades de pago.

LLANCASA. Piso llave en mano en Conde Sepúlveda.

LLANCASA. Magnífica casa en Pascual Marín, de dos plantas, con local comercial y garaje. Total 300 metros.

LLANCASA. Se necesita piso primero, zona céntrica en alquiler o en compra.

LLANCASA. Chalet con piscina en Revenga (oportunidad).

LLANCASA. Local propio para oficinas, junto a José Zorrilla.

LLANCASA. Locales comerciales, de 100 a 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Finca con nave ganadera totalmente instalada, luz y agua a siete kilómetros. Oportunidad, grandes facilidades de pago.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, y en carretera de Arévalo, de La Granja, de Torrecaballeros, de San Rafael, de Palazuelos y de Perogordo. Desde 3.000 a 40.000 metros.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: Llanca, Fernández Ladreda, 10. 3.º. Teléfono 415790.

MIGUEL TOVAR.—Traspaso distintos negocios. José Zorrilla.

MIGUEL TOVAR.—Apartamentos llave en mano. Parque Robledo, 1, 2 y 3 dormitorios. Facilidades.

ULTIMAS viviendas en San Lorenzo. Calle Las Nieves, entrega inmediata, facilidades. Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR.—Casa en C/ Cervantes. Libre de vecinos.

MIGUEL TOVAR.—Locales en mejores zonas. Ezequiel González, José Zorrilla, Conde Sepúlveda Alférez Provisional, Independencia, Albuera, Estación.

CALLE de las Nieves, alquiler de local fachada a dos calles, gran núcleo de viviendas. Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR.—Su compra o venta de piso, local, solar, finca, etc., será más segura y rápida. Visítenos, le atenderemos personalmente. Ezequiel González, 25. Telf. 414881.

CASA en San Lorenzo con patio 100 m.². Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR pisos distinto emplazamiento. Ezequiel González, Muerte y Vida, Estación, Independencia, San Lorenzo, etc.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tif. 413795 (Contestador automático).

ENSEÑANZA

PARA idiomas eulolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

TRASPASO o vengo Centro Enseñanza con alumnos. Completamente instalado. Telf. 423592, diez a once mañanas.

GANADOS

VENDO 30 chotas negras avilanas de año. Teléfono 414953.

VENDO 200 cabras de producción de 2 a 4 años. Antonio Pérez, Fresno de Cantespino.

VENDO chotos y chotas suizas, razón: Droguería Belinda, José Zorrilla, 116.

SE venden 80 cabras, 50 de ordeño, 10 con cría y 20 abocadas a parir 1 junio. Eutimio Peña, Castroserracín.

SE venden 40 chotos de leche. Florencio Martín, Iscar. Teléfono 611214.

PERDIDAS

EXTRAVIADOS 4 chotos terrenos negros de 10 meses, abonará gastos. Esteban Esteban, Píñilla Ambroz.

TRABAJO

SE necesita asistente. Teléfono 414538.

SE necesita chica. Telf. 413832.

SE necesita empleada de hogar interna sabiendo obligación. Teléfono 414401.

SE precisa dependiente de mostrador para bar-restaurant. Dirigirse a: SEAF-PPO. C/ Gobernador Fdez. Jiménez, 18. Ref. 7777.

SE necesita empleada de hogar fija. Cuatro de familia. Sueldo 10.000 pesetas. Telf. 415402.

SE necesita chica fija o asistente, poca familia. Telf. 414317.

GANARAN dineros aprovechando tiempos libres efectuando trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa - Benidorm (Alicante).

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional, Balmés, 246, Barcelona.

40.000 mensuales. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros. Escribanos. Rufeal - ROSAL-Pontevedra.

SEÑORA, señorita, gane dinero en tiempo libre, vendiendo plaza sobre muestrario, altas comisiones. 449.74.31. Madrid.

SE necesita matrimonio activo para trabajar y guardar finca situada en la carretera de Burgos muy próxima a Madrid, término de Alcobendas. Preferible sin hijos. Huerta y animales. Casa amplia y cómoda. Buenas condiciones. Incorporación inmediata. Interesados escribir al apartado 26.130 de Madrid.

TRASPASOS

TRASPASO parvulario con alumnos y material. aula de 115 metros cuadrados. Telf. 423592, diez a once mañanas.

TRASPASO Academia Taquigrafía, Mecanografía y Estenotipia, con alumnos y material. Teléfono 423592, diez a once mañanas.

TRASPASO o vengo Centro Enseñanza con alumnos. Completamente instalado. Telf. 423592, diez a once mañanas.

ARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22 Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

VENTAS

MOTOR Castilla, José Zorrilla, 109.

SEAT 124, varios.

RENAULT R-5.

RENAULT R-12-S.

SIMCA 1200-S.

SEAT 127-tres puertas.

SEAT 1430-FU.

SEAT 124-Sport 1600.

Motor Castilla, vehículos comerciales varios tonelajes. Teléfono 422032.

VENDO piso con teléfono. Zona Larrucea. Telf. 422142.

RENAULT-6 seminuevo, Land-Rover-109, Renault 4-F, Siata, seminuevo camión Avia. J. Horcajo.

RENAULT 8, buen estado. Teléfono 412039.

SE vende 1.500 Familiar, bifaro. Razón: Médico titular, teléfono 9 de Zarzuela del Pinar.

VENDO hierba empacada y arriendo prados de siega. Teléfono 421052.

124-D letras, gasoil Perkins, como nuevo, informan 420473.

SE vende R-8, R-12, Simca 1.200. Teléfono 422419.

SE vende ático, propio estudio o similar. Precio interesante. Teléfono 424000.

SE vende 127, buen estado. Bas Socorro, Segovia.

VENDO R-12-S, con pocos kilómetros. Razón: 520016. Cantalejo.

RENAULT-8, Margarita Justa. Telf. 27. Navas de Oro.

VENDO fincas rústicas y urbanas en Navafria. Razón: Sr. Escribano. Manuel de Falla, 28, 3.º bajo. Segovia.

COSTA del Sol. Apartamentos 60 m.² vengo 800.000 llaves mano, amueblado, aire, piscina. Facilidades. Llevo verlos. Informe se 947-223160.

CUBAS hervicidas y abonadoras. Román Sacristán, San Francisco, 23.

VENDO Renault-8, toda prueba, velomotor Guzzi sin estrenar. Rubia, 4, garaje.

PARA ANUNCIARSE EN ESTA SECCION LLAME A LOS TELEFONOS

414696
414697
414698

de El Adelantado

El 15 de septiembre, fecha límite para convocar las elecciones municipales

Madrid, 8.—El 15 de septiembre es la fecha límite para la convocatoria de las elecciones municipales, según el informe que ha elaborado la ponencia del Senado.

Este informe, ha sabido Efe, incluye una disposición transitoria, aprobada por cuatro votos a favor y tres en contra, en la que se dice que las elecciones municipales deberán convocarse el 15 de septiembre, si para entonces no ha sido terminada la Constitución.

Los votos a favor corresponden a Fernández Viagas y Peces Barba (socialistas del Senado), Villar Arregui (progresistas y socialistas independientes) y Vidarte de Ugarte (senadores vascos) y los tres votos en contra a los de los senadores de la UCD Valverde Mazuelos, Martín Descalzo y Sánchez Reus.

En caso de que la Constitución hubiera pasado en esa fecha todos los trámites legales de Congreso y Senado, el informe admite que se convoquen elecciones municipales en el plazo de los treinta días siguientes del término de la Constitución, como figura en el proyecto gubernamental.—Efe.

NOTAS BREVES

LOS REYES DE ESPAÑA Y SUS HIJOS se encuentran desde ayer tarde en la estación invernal de Baqueira Beret, para pasar el fin de semana en el Valle de Arán.

EL PROYECTO DE LEY de acción sindical en la empresa, que tantas reacciones en contra está recibiendo de parte del empresariado español, no va a ser retirado por el momento, y será, por lo tanto, discutido en el Congreso, según ha manifestado un portavoz del Ministerio de Trabajo.

CON EL FIN DE ESTUDIAR LA INCIDENCIA del "consumo español 1978" en la familia, el próximo martes se iniciarán en Madrid una serie de mesas redondas sobre este tema, organizadas por el Centro de Formación Profesional de Hogar y Economía Socio-Familiar "Los Tilos".

AUNQUE TODAVIA NO SE HA CURSADO la convocatoria oficial para la celebración del próximo Consejo, fuentes próximas a la Presidencia, han señalado a Efe que la nueva reunión del Gabinete tendrá lugar a principios de la semana próxima.

EL ACTOR DAVID SOUL, que interpreta el papel de Hutch en la serie de televisión "Starsky y Hutch", se encuentra recuperándose en su domicilio tras haber sufrido una intervención quirúrgica en la columna vertebral, a consecuencia de un reciente accidente cuando esquiaba.

ENSEÑANZA

Subvenciones a determinados centros homologados de Bachillerato

Madrid, 8.— Los centros homologados de Bachillerato creados en virtud de expedientes de transformación y clasificación de las extinguidas secciones filiales de los I.N.E.M. serán subvencionados en la forma que establece un real decreto del Ministerio de Educación aparecido hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

La referida subvención subsistirá hasta tanto el alumnado de dichos centros pueda ser absorbido por los Institutos Nacionales de Bachillerato, o se desarrolle lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley General de Educación con el establecimiento de conciertos con los centros docentes no estatales.

La cuantía de las subvenciones se determinará por el Ministerio de Educación de forma global para cada curso académico y con sujeción a determinados criterios en cuanto a los haberes del personal docente, cuota de empresa y gastos

de sostenimiento, todo ello subeditado, según señala expresamente la disposición, a la existencia previa del crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de gastos del departamento.

El real decreto indica tam-

bién que por el Ministerio de Educación se establecerán los correspondientes convenios singulares con las entidades colaboradoras, en los que se estipularán los derechos y obligaciones de cada una de las partes.—Efe.

TIEMPO



Mañana el cielo estará muy nuboso, con lluvias y chubascos

ocasionales, en el Cantábrico, Norte de Galicia, Cataluña, Baleares y Sureste de la península. Las precipitaciones serán más frecuentes en el Guadalquivir y Sur de Extremadura. En las demás regiones la nubosidad será variable.

Las temperaturas continuarán frías, dando lugar a precipitaciones de nieve en Pirineos y en el sistema central.—Efe

Un minuto de poesía

FUMO UN CIGARRILLO

Entre bocanada y bocanada,
recuerdo pasajes importantes,
echo ceniza en el cenicero;
en la sombra, que en la pared
dibuja el humo,
aparece una cara conocida;
ríe maliciosamente.
Los recuerdos pasajes importantes
revuelven contra mí,
Zigzagando el humo
sube hasta mis ojos
haciéndome llorar;
hay animalillos que corren
juguetonamente por el suelo
y ya no recuerdo cuándo
empezó el sentimiento,
y cada vez me encuentro más confuso
y de pronto se acaba el tabaco
y me quemó los dedos,
se disipa el suceso,
soy otra persona.

José E. Martínez de Tejada C.

Azpilicueta desmiente que vaya a ser presidente del I. N. I.

Madrid, 8.— Manuel Azpilicueta ha negado a Efe los rumores sobre su candidatura a la presidencia del Instituto Nacional de Industria.

«Los rumores aparecidos en la prensa sobre mi hipotética candidatura a la presidencia del INI no son serios, carecen de todo fundamento —ha dicho a Efe—. Desconozco de dónde pueden provenir y entiendo que no favorecen a nadie particularmente, a la imagen y prestigio de una institución de tanta categoría como el INI».—Efe.

